

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO APLICA

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO APLICA

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN: - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

El proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, así como el procedimiento empleado se inicia el 20 de diciembre de 2018 cuando la comisión académica, como comisión de calidad del máster, se constituyó como comisión de autoevaluación.

Los grupos de interés que han participado en su redacción son:

- La coordinadora del máster.
- El profesorado de la comisión académica.
- El delegado de los estudiantes durante el curso 2018-2019.
- Representante de empleadores (Directora del Museo Salzillo de Murcia).
- Una representante de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia.
- Vicedecano de postgrado

Para la redacción del Informe del máster se ha considerado la información siguiente:

1. La guía de autoevaluación: renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Grado y Máster Universitario. Programa Acredita de la ANECA.
2. La documentación de la titulación (la última memoria verificada, 6/2/2015; el informe de seguimiento elaborado por la propia Agencia, 05/04/2015).
3. Todas las evidencias aportadas por los diferentes servicios de la Universidad de Murcia.
4. Todas las evidencias opcionales elaboradas por la comisión académica (50 evidencias complementarias).

Esta comisión ha estudiado los valores cuantitativos del SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad) y las evidencias que concretan las actuaciones realizadas, manteniendo reuniones periódicas para analizar el grado de cumplimiento de las directrices. Finalmente, se ha redactado este informe una vez que se ha alcanzado un consenso general.

La evolución del título desde la última renovación de la acreditación ha seguido la tendencia establecida desde su inicio. La demanda de solicitudes de preinscripción y matrícula se mantiene y el número de estudiantes está en el límite establecido en la última memoria verificada (50 estudiantes). Asimismo, el profesorado se mantiene estable en cuanto a su número, estabilidad y representación de las diferentes ramas de conocimiento. El perfil del alumnado igualmente es similar al de ediciones anteriores. Durante las cuatro últimas ediciones los resultados académicos se mantienen en unos parámetros adecuados a los comprometidos en la última memoria verificada.

Las modificaciones introducidas en el título durante el período que se somete a evaluación (2014-2018) se basan fundamentalmente en los aspectos de especial atención establecidos en el informe final de evaluación para la renovación de la acreditación. Concretamente, los comprometidos en el plan de mejoras que presentó la universidad: actualización y puesta en marcha de procedimientos adecuados para contrastar la identidad de los estudiantes en la realización a distancia de exámenes u otras pruebas; diseño e implantación de procedimientos que conduzcan a la mejora de los aspectos metodológicos de la elaboración de los TFM.

Asimismo, las modificaciones realizadas han tenido en cuenta las recomendaciones indicadas en dicho informe y comprometidas igualmente por la universidad en el plan de mejoras: difusión de los resultados analizados en el SAIC a los grupos de interés y la implementación de las propuestas de mejoras que se hayan detectado; especialmente lo relativo a la mejora docente; publicación en la página web del título los indicadores de los principales resultados del título.

Como se refleja en la evidencia "Ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad en la anterior renovación de la acreditación" (E0) en la que indica el tratamiento de los aspectos anteriormente mencionados, así como el grado de ejecución de dicho plan, el título ha implementado las siguientes medidas:

1. Coordinación con el proyecto europeo Adaptive Trust-based e-assessment System for Learning para desarrollar procedimientos que permitan evaluar y reconocer la identidad de nuestros estudiantes con la tecnología disponible actualmente y como acabar con el posible plagio en la evaluación online.
2. Diseño de un protocolo para comprobar la identidad del alumnado durante las pruebas de adquisición de conocimiento.
3. Realización de pruebas de adquisición de conocimientos en todas las asignaturas del máster identificando al alumnado a través de videoconferencia contrastando su imagen con la que aparece en la matrícula del título y recabando información que nos sirve para reconocer la identidad de los estudiantes.
4. Utilización del programa Turnitin para prevenir y evitar el plagio permitiendo al profesorado identificar el contenido no original de los trabajos fin de máster.
5. Modificación del calendario del máster para que el alumnado pueda iniciar la planificación de su TFM desde el mes de diciembre.
6. Diseño y revisión periódica de materiales y actividades formativas en las asignaturas código 4813 y 4814, adaptando sus contenidos a un alumnado proveniente de diferentes perfiles académicos y profesionales que tienen que conocer y aplicar la metodología de investigación en el ámbito educativo.
7. Diseño de un plan de mejoras de las guías docentes.
8. Revisión de los criterios y protocolos de evaluación del TFM para mejorar la calidad de los mismos, especialmente los relacionados con los elementos metodológicos (selección muestral, análisis de datos...).
9. Coordinación de los tribunales de TFM.
10. Se ha establecido la colaboración con el Servicio de Apoyo a la Investigación de la UMU en el desarrollo de investigaciones de los TFM.
11. Realización de dos cursos de formación en metodología de investigación en Ciencias Sociales (Educación) para el profesorado de TFM procedente de diferentes áreas de conocimientos.
12. Realización de dos seminarios sobre Educación y Museos: II Seminario Internacional Educación y Museos: Territorio, Patrimonio y Participación Ciudadana y el III Seminario Internacional sobre Educación y Museos: Acción Cultural, Mediación y Democracia Cultural.
13. La difusión de los resultados del título y su evolución se analiza en el SAIC y se difunden a los grupos de interés en el seno de la comisión académica, en la web institucional y en la web externa del máster. En la web del título de la Universidad de Murcia se publica el informe de valoración de los diferentes colectivos implicados en el título (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) correspondientes al periodo evaluado. Actualmente, toda esta información es de acceso libre. Además, se puede acceder públicamente a las expectativas y necesidades resultantes de las encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado con el título. En la web externa y previa autorización del alumnado egresado se publican sus opiniones sobre el

máster.

14. Las propuestas de mejora se pueden consultar en los informes de resultados académicos anuales y en las actas de la CA. Estas propuestas se han concretado en dos planes de mejora de los que se ha ido haciendo un seguimiento: plan de mejora de las guías docentes y plan de mejora de la asignatura TFM.

La comisión académica continúa trabajando en la mejora de los aspectos de especial atención y en las recomendaciones realizadas en el informe final de evaluación para la renovación de la acreditación y comprometidas por la universidad.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios, actualmente, se corresponde con lo establecido en la última modificación del título, verificado con fecha 6 de febrero de 2015 (Compl_01). El plan de estudios de Master en Educación y Museos se organiza en torno a 8 asignaturas obligatorias (36 ECTS), 5 asignaturas optativas (24 ECTS) y una asignatura de Trabajo de Fin de Máster (12 ECTS) (tabla 1). La aplicación de lo establecido en la última memoria verificada de ANECA respecto a las competencias, contenidos, las actividades formativas, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación ha sido exhaustiva. Aun así, es preciso indicar que, aunque la secuenciación de contenidos se ha mantenido, estos han sido actualizados, como refleja el acta de la comisión académica de fecha 20 de noviembre de 2017 en relación con las mejoras y actualización de la asignatura de TFM (Compl_02).

En cuanto a la secuencia de las asignaturas, las obligatorias se imparten en los 5 primeros meses del calendario académico del máster, y las optativas se imparten en dos bloques, siendo simultáneas en el tiempo de impartición las asignaturas de cada bloque (la elección de créditos optativas es de 12 ECTS).

Asimismo, los sistemas de evaluación de las asignaturas del máster se dividen en actividad de tutoría, foros y espacios de trabajo de debate, wiki y espacio de trabajo de colaboración, tareas, actividad global y portafolio. Así, las actividades del master se han visto enriquecidas con la realización de una prueba de evaluación tipo test a través de la herramienta de exámenes del Aula Virtual, en la que se controla la identidad de los alumnos que lo realizan, respondiendo así a una de las sugerencias de mejora propuestas por ANECA en el último informe de renovación (Compl_03), con fecha 4 de marzo de 2016, respecto a la dimensión 3, criterio 6. En la evidencia E16 encontramos una explicación del examen realizado en todas las asignaturas, así como los planes de mejora para el curso 2016-2017 y 2017-2018 relacionados con la realización de un examen y la identificación del alumnado.

Esta información queda detalladamente recogida en la tabla 1, con enlace a las guías docentes de las asignaturas del máster y la información del profesorado que la imparte.

Los resultados por asignaturas (tabla 2) ponen de manifiesto que la tasa de rendimiento oscila entre el 97,83% de la asignatura obligatoria Museología y el 53,16% de la asignatura de Trabajo de Fin de Master, resultando una media de 91,82%.

El número de profesores se ha mantenido constante y bastante estable desde el curso 2017/2018, ascendiendo a 19 profesores, de los cuales 15 son a tiempo completo, con un número total de 17 sexenios y 40 quinquenios docentes (tabla 3) (Anexo 1 tabla 3). Asimismo, colabora profesorado externo experto en enseñanza online con el grado de Doctor en todas las asignatura (Anexo 2_ tabla 3).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_01. Última memoria verificada del título https://www.um.es/documents/299436/1896844/Master_Educación_Museos_Memoria+aplicación.pdf/8f00b24a-9da4-42c8-bee8-be57405c5708

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado. <https://drive.google.com/file/d/1oOFCjJsUevdT6AVEczQ4Alfe2X0pgfUN/view?usp=sharing>

Compl_02. Actas de la comisión académica del máster. Disponible en: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/cacademica>

<https://drive.google.com/file/d/137xkOzt9ICjXzeaBT-FpXf4G6U3mcsHD/view?usp=sharing>

Compl_03. Informe final de renovación de la acreditación. Disponible en: <https://www.um.es/documents/299436/5097174/Informe+Final+MU+Educaci%C3%B3n+Museos+Patrimonio+e+Identidad.pdf/603c57e0-f5d6-4983-93a9-20ce367ccb24>

E16. Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las Asignaturas. <https://drive.google.com/file/d/1EBSeT4QdlxMKOfsBFZPz71qqZgRGk/view?usp=sharing>

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios <https://drive.google.com/file/d/1jU3jAo9VXuNx450sS-WKLOVzSnM8jMz/view?usp=sharing>

Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido clase en el título. https://drive.google.com/file/d/1pOtwBqmEqnW1eK_abf6_OohlelpcovSE/view?usp=sharing

Anexo 1_Tabla 3.CV Breves Profesores UMU máster Educación y Museos.pdf <https://drive.google.com/file/d/1YUTARn0042hkZHKsoohX-3pjxqVj2D-/view?usp=sharing>

Anexo 2_Tabla 3. CV Breves Profesores Externos <https://drive.google.com/file/d/1Bpvr5s3ychvGtOWVfL6WuPMs2lZ64jFp/view?usp=sharing>

1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Con fecha 6 de febrero de 2015 se modifica el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso pasando de 30 a 50 plazas máximo (Compl_01) (Compl_03). Desde esta fecha, la matrícula de alumnos se ha mantenido constante, con 49 alumnos de media desde el año 2014/2015. Los datos ponen de manifiesto que en el curso 2014/2015 el número de matriculados fue de 50, en el 2015/2016 fue de 51, 49 fueron los matriculados en 2016/2017 y 46 alumnos en el curso académico 2017/2018. La tasa de abandono ha ido reduciéndose desde el 11,76% en el curso académico 2014/2015 al 6,12% en el curso académico 2017/2018 (tabla 4).

Asimismo, es importante indicar que desde la comisión académica del máster se hace un gran esfuerzo de difusión del título y de las fechas de preinscripción a través de la página web del master (Compl_04) y las redes sociales (@Master_eMus), de acuerdo con el calendario establecido por la Universidad de Murcia. Ello, unido a la gran demanda del máster, hace posible que la oferta de admisión de este título quede casi completada en la primera fase de preinscripción (mayo). Así lo ponen de manifiesto, las actas de las comisiones académicas de 16 de mayo de 2016 con 44 solicitudes recibidas, de 12 de mayo de 2017, con 139 preinscritos, 50 admitidos y 89 en lista de espera y de la comisión académica de 14 de mayo de 2018, con 54 solicitudes, de los cuáles 48 son admitidos y 6 quedan en lista de espera (Compl_02)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_01. Informe de verificación (Modificación del plan de estudios) https://www.um.es/documents/299436/1896844/UMUMáster+Universitario+en+Educación+y+Museos_+Patrimonio%2C%20Identidad+y+Mediación+Cultural+por+la+Universidad+de+Murcia.pdf/1a73641d-660d-49ea-9eb3-68255fe95182

Compl_03. Informe final de renovación de la acreditación. Disponible en: <https://www.um.es/documents/299436/5097174/Informe+Final+MU+Educaci%C3%B3n+Museos+Patrimonio+e+Identidad.pdf/603c57e0-f5d6-4983-93a9-20ce367ccb24>

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título <https://drive.google.com/file/d/1P5yl86WhXngGfue30LKqOW2zmHxtflz/view?usp=sharing>

Compl_04. Página web externa del Master. Disponible en: <https://www.um.es/educacionymuseos/>

Compl_02. Actas de la comisión académica del máster. Disponible en: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/cacademica>

<https://drive.google.com/file/d/137xkOzt9ICjXzeaBT-FpXf4G6U3mcsHD/view?usp=sharing>

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El órgano encargado de la coordinación docente entre las diferentes asignaturas es la comisión académica del título. Asimismo, en el máster se identifican roles de participación cuya coordinación es clave para el desarrollo eficaz del título: coordinador del máster, coordinador de asignatura, profesor tutor de la asignatura, profesor experto de contenidos, apoyo técnico informático y apoyo administrativo e-learning. La comisión académica vela permanentemente para que exista una comunicación fluida entre sus miembros e implantar los planes de mejora del título. El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes (Compl_03). Los mecanismos de coordinación docente (E2) favorecen la articulación horizontal y vertical entre las diferentes asignaturas y se concretan en la memoria verificada y en la acción 3 del programa de orientación y tutoría del máster. La coordinación de cada asignatura la lleva a cabo el docente responsable de la misma, en estrecha colaboración con el resto de profesores implicados y el tutor e-learning, en reuniones periódicas al inicio de las asignaturas, para revisar los contenidos, instrumentos de valoración y criterios y ponderación de los mismos.

El análisis de la carga de trabajo del estudiante es un tema de interés que se analiza en el seno de la comisión académica de forma reiterada, atendiendo a las demandas de los estudiantes. Tanto es así que se ha establecido un patrón común para el tipo y número de actividades en todas las asignaturas de 3 y 6 ECTS. El desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la plataforma virtual facilita el seguimiento de las asignaturas y la participación del profesorado, los tutores e-learning y los estudiantes.

Por otra parte, las encuestas de satisfacción realizadas a los distintos agentes implicados (Compl_05) y analizadas en comisión académica, permiten también establecer una coordinación entre todos ellos asegurando las mejoras necesarias en la planificación temporal, volumen de trabajo y adquisición de resultados de aprendizaje. Atendiendo a los últimos datos que disponemos (curso académico 2017-2018), los estudiantes valoran con 3,04 sobre 4 la coordinación entre materias, en tanto que se evitan vacíos y duplicidades, y con 2,89 sobre 4 la coordinación entre la formación teórica y práctica dentro de las diferentes materias. Para el profesorado la coordinación docente asegura la adquisición de los resultados de aprendizaje, otorgándole un valor medio de 3,6 sobre 4; la coordinación interdepartamental para la programación docente, y para la eliminación de duplicidades y vacíos tiene un valor medio de 3,33, mientras que la coordinación entre actividades teóricas y prácticas tiene un valor medio de 3,26 sobre 4. Peor valorada, aunque sigue siendo superior a la media, es la coordinación intra-departamental para la programación docente y para la eliminación de vacíos y duplicidades, con una puntuación media de 2,72.

Asimismo, el alumnado valora positivamente la función de coordinación del master, poniéndose de manifiesto en los resultados de satisfacción del alumnado una evolución al alza (del 80,99% en la 5ª edición hasta un 88,85% en la 8ª edición). (Compl_06).

Por último, el compromiso del equipo docente del máster se manifiesta en la permanente actualización formativa, la participación en proyectos de innovación y mejora y de movilidad (E9) entre la que destacamos la movilidad que desde el año 2017 ha realizado la profesora Rosa Mª Hervás a Roma para la colaboración en el Master Studi avanzati di Educazione Museale de la Universidad Roma Tre.

Esta información, referida sobre todo a planes de mejora y formación del profesorado se encuentra recogida también en la documentación o informes que incluyen los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes (E2), ya que estas acciones son en gran parte resultado de la comunicación y coordinación docente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_03. Informe final de renovación de la acreditación. Disponible en: <https://www.um.es/documents/299436/5097174/Informe+Final+MU+Educa%3C%3Bn+Museum+Patrimonio+e+Identidad.pdf/603c57e0-f5d6-4983-93a9-20ce367ccb24>

(E2) Documentación e informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (período considerado título). Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1SH4VXcVcXPHRZYW_JXC4sHCKFymN9f9/view?usp=sharing

Compl_05. Informe valoración de los datos referidos al PA03: Satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el máster universitario en educación y museos: patrimonio, identidad y mediación cultural de la Facultad de Educación correspondientes al período 2014-2018. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1sc1h38ZreehDrCmx0DZW9Sh5Q1blmf5E/view?usp=sharing>

Compl_06. Informe de las encuestas de satisfacción general de los estudiantes del Máster Educación y Museos con el título (cursos 2014-15, 2015-16, 2016-17 y 2017-18). Disponible en: https://www.um.es/documents/299436/9565630/Informe+_satis+_gen_est_1418.pdf/5071f4c2-6318-450b-a5d4-9d3b2833e71b

(E9) Planes de innovación, mejora, movilidad y formación del profesorado del Master. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1ZFMjGg4DpNtq1pNzYOZOZ6PsTone21/view?usp=sharing>

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de ingreso de estudiantes en el máster es heterogéneo y multidisciplinar vinculado, sobre todo, a licenciaturas y diplomaturas de las ramas de conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades y sus equivalentes extranjeros en el espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio, previa comprobación documental del nivel de formación o del nivel equivalente para el acceso (Compl_03).

Los estudiantes conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior pueden acceder a las enseñanzas de este máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la universidad comprueba que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles, y que facilita el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo que posea el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de este máster.

La admisión en los estudios se decide en comisión académica del máster que a su vez es la encargada de aprobar el número de plazas ofertado y la lista definitiva de estudiantes admitidos (tabla 4). Esta información la podemos ver reflejada en las actas de las comisiones académicas de 16 de mayo, de 12 de mayo de 2017 y de 14 de mayo de 2018 (Compl_02).

En las encuestas de satisfacción del alumnado con los programas de acogida (Compl_05), este otorga un valor medio de 3 puntos (sobre 4) y una satisfacción del 75%. Con respecto a la información previa sobre el máster dada por la universidad indican un valor medio de 3,5 y 3,6 en los últimos tres cursos académicos y una satisfacción con valores entre el 88,75% y 90,28%.

El perfil de ingreso ha oscilado cuantitativamente entre licenciados/ graduados en Historia del Arte, Educación, Historia, Bellas Artes, Arqueología, Geografía, Arquitectura... siendo las más representativas las de Historia del Arte, Historia, Magisterio y Bellas Artes. Se observa una evolución creciente de estudiantes de Magisterio, a partir de la segunda edición del máster, lo que nos lleva a considerar que este perfil de estudiantes vincula cada vez más la educación en los museos como una estrategia educativa real y potencial (E3).

No se han apreciado dificultades en los diferentes perfiles de ingreso en cuanto al rendimiento del alumnado en las diferentes asignaturas. Esto nos conduce a considerar que los criterios de admisión son adecuados para el perfil de ingreso de los estudiantes (E3)(Compl_07).

El perfil de ingreso y los requisitos para el acceso al máster son públicos. En la web de la Universidad de Murcia y en la web propia del máster (Compl_04) se puede consultar el perfil de ingreso del título establecido en la memoria verificada (Compl_01). La comisión académica es el órgano que realiza el proceso de admisión, aplicando los criterios de valoración de los méritos, que son públicos, garantizando los mecanismos de transparencia para valorar los méritos de los solicitantes y realizar los listados de admitidos. (E3).

Además, la Universidad de Murcia proporciona información a través de la página web siguiendo criterios de accesibilidad, adaptando todo el contenido a las directrices de accesibilidad WAI 1.0 en su nivel AA como refleja la memoria verificada por la Aneca (Compl_01). Igualmente, publicita en su web toda la información referente a los procesos de preinscripción y matrícula (Compl_08).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_03. Informe final de renovación de la acreditación. Disponible en: <https://www.um.es/documents/299436/5097174/Informe+Final+MU+Educa%3C%3Bn+Museum+Patrimonio+e+Identidad.pdf/603c57e0-f5d6-4983-93a9-20ce367ccb24>

Tabla 4 Evolución de los indicadores y datos globales del título <https://drive.google.com/file/d/1P5y186WhXngGfue30LKqOW2zmHxtfLz/view?usp=sharing>

Compl_02. Actas de la comisión académica del master. Disponible en: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/cacademica>

<https://drive.google.com/file/d/137xkOzt9lCjXzeaBT-FpXf4G6U3mcsHD/view?usp=sharing>

Compl_05. Informe valoración de los datos referidos al PA03: satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el máster universitario en educación y museos: patrimonio, identidad y mediación cultural de la Facultad de Educación correspondientes al periodo 2014-2018. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1sc1h38ZreehDrCmx0DZW9Sh5Q1blmf5E/view?usp=sharing>

(E3) Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (periodo considerado título)

https://www.um.es/documents/299436/9565630/E3.+CRITERIOS+DE+ADMISIÓN+C3%83_N+APLICABLES+POR+EL+T+C3%83_TULO+Y+RESULTADOS+DE+SU+APLICACIÓN+C3%83_N+.pdf/8f291823-ccea-4667-884a-f4bdfec3f1bd

Compl_07. Perfil de los estudiantes del Máster Educación y Museos 2014-2018. Disponible en:

https://www.um.es/documents/299436/9565630/Compl_+Perfil_est_14_18+.pdf/70631972-7990-4bf2-87e3-9008409af6b4

Compl_01. Última memoria verificada del título. Disponible en:

https://www.um.es/documents/299436/1896844/Master_Educación_Museos_Memoria+aplicación.pdf/8f00b24a-9da4-42c8-bee8-be57405c5708

Compl_04. Página web externa del master. Disponible en: <https://www.um.es/educacionmuseos/>

Compl_08 Información pública referente a los procesos de preinscripción y matrícula

<https://www.um.es/web/estudios/masteres>

1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La comisión académica del máster es la encargada del reconocimiento de créditos solicitado por los estudiantes del máster (Compl_02) aplicando el Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia (Compl_09) y que queda recogida en la última memoria verificada (Compl_01).

En el período 2014-2015 hasta 2017-2018 solamente se han reconocido créditos a cuatro estudiantes relacionados con la dimensión de créditos por títulos universitarios (E4).

Respecto a la permanencia de los estudiantes en el máster, la normativa de la Universidad de Murcia establece ciertas condiciones requeridas para poder continuar los estudios de todas las titulaciones que oferta (Compl_10).

Podemos distinguir dos situaciones diferentes: si la dedicación del estudiante es a tiempo completo o a tiempo parcial. Los estudiantes del Máster se han matriculado mayoritariamente a tiempo completo (es decir se han matriculado en un curso académico de un mínimo superior a 30 y un máximo de 60 créditos ECTS). Sin embargo, y atendiendo a su disponibilidad laboral, conciliación con la vida familiar y otros motivos durante el período en el curso 2014-2018, 12 estudiantes han tenido matrícula parcial (Compl_34).

El total de créditos reconocidos en el curso 2014-2015 fue de 21 ECTS, en 2015-2016 de 15 ECTS y en el curso 2016-2017 de 6 ECTS (E4).

La información sobre estos procedimientos descritos se encuentra en la página web del título de la Facultad de Educación, resultando fácil su accesibilidad para los colectivos interesados (Compl_07) (E3) (Compl_03).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

(Compl_02) Actas de la comisión académica

<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/cacademica>

<https://drive.google.com/file/d/137xkOzt9lCjXzeaBT-FpXf4G6U3mcsHD/view?usp=sharing>

Compl_09. Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia. Disponible en:

https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=db06024d-3179-4ac7-aa36-14504214aa3f&groupId=14152

Compl_01. Última memoria verificada del título. Disponible en:

https://www.um.es/documents/299436/1896844/Master_Educación_Museos_Memoria+aplicación.pdf/8f00b24a-9da4-42c8-bee8-be57405c5708

(E4) Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias).

https://drive.google.com/file/d/1NohbR-KcKxMHmlibE7Mii-bX_tq-kiwR/view?usp=sharing

Compl_10. Normativa de permanencia de la Universidad de Murcia.

<https://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/normativa/permanencia>

<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/plan/reconocimientos>

Compl_34. Estudiantes con matrícula parcial 2014-2018

<https://drive.google.com/file/d/10tOkuVr817UtvUf0Jqdgq5wSKKiz6715/view?usp=sharing>

Compl_07. Página web institucional del Master. Disponible en <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos>

Compl_03. Informe final de renovación de la acreditación. Disponible en:

<https://www.um.es/documents/299436/5097174/Informe+Final+MU+Educación+C3%83+B3+Museos+Patrimonio+e+Identidad.pdf/603c57e0-f5d6-4983-93a9-20ce367ccb24>

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Toda la información relevante del máster sobre las características del título, plan de estudios, etc., se encuentra disponible en el sitio del máster de la página web de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia (Compl_11), así como la relacionada con sus procesos de verificación, modificación y seguimiento por parte de ANECA (Compl_01) (Compl_03).

Asimismo, el máster cuenta con una web específica en la que se incluye información complementaria del título (Compl_04). Esta web se creó para la primera edición en el curso 2010-2011, pues en ese momento no existía una web específica para el título en la Universidad de Murcia. No era posible la edición de la misma para atender las necesidades de nuestros potenciales estudiantes virtuales, dado el carácter internacional del título. El máster estaba en sus inicios y la información requería un trabajo dinámico por nuestra parte y una actualización permanente. Nuestro público destinatario era el alumnado nacional y latinoamericano, al que solamente se podía acceder virtualmente, por lo que la web adquiría especial importancia. Tras esta primera edición, la web se ha ido manteniendo en las siguientes ediciones. Su buen posicionamiento en buscadores de la web y el elevado número de visitas recibidas requiere un esfuerzo para mantener nuestra visibilidad y la comunicación con los potenciales estudiantes interesados en el título, con otros agentes de interés del máster y con el alumnado ya egresado. No se trata de sustituir o duplicar la información oficial, sino de mantener la libertad para añadir información complementaria y de interés general para nuestro posible alumnado, empleadores, administraciones educativas... (blog o noticias y eventos de interés, futuros estudiantes, los estudiantes opinan (opiniones de alumnos egresados), preguntas frecuentes, artículos de opinión, enlaces a redes sociales: Facebook, Twitter, LinkedIn...).

En la actualidad la web institucional es de fácil acceso, fundamentalmente mediante dos enlaces en la página general de la UM. El primero de ellos a través de Estudios; el segundo de Centros-Facultad de Educación-Estudios. A partir de aquí, los colectivos interesados pueden acceder a una información diversa organizada en diferentes apartados.

Se podrían destacar dos áreas principales de contenido:

Una centrada en el curso académico específico, con los principales apartados de calendario académico, guías docentes, horarios, exámenes, prácticas, coordinación, profesorado, trabajo fin de máster.

Y otra, organizada en tres grandes bloques organizados en: Futuros estudiantes; Información de interés y Gestión de la titulación.

El apartado 1 "Futuros estudiantes", incluye: ¿por qué estudiar esta titulación?; ¿cómo acceder a la titulación?; perfil de ingreso; perfil de egreso; salidas profesionales; competencias; asignaturas del plan de estudios; prácticas externas extracurriculares; plan de acción tutorial; y actividades de acogida,

El apartado 2 "Información de interés" contempla información de interés, con cuestiones generales referentes a: Aula Virtual; becas; movilidad; orientación académica y profesional; representación estudiantil; normas de permanencia y reconocimiento de créditos; vida universitaria; normativa académica; apoyo a estudiantes con discapacidades; y servicios universitarios

El apartado 3 "Gestión de la Titulación" aparece información referida al a la comisión académica del título (Compl_02). Un enlace permite consultar las actas de los informes de seguimiento del título, llevados a cabo por la comisión académica del máster. Una vez que se accede a dicha página se pueden conocer las decisiones y sugerencias de mejora relacionadas con los procesos de ordenación académica y profesional.

Asimismo, la web de la Facultad de Educación incluye un sitio dedicado a Calidad en donde se puede consultar las evidencias del máster relacionadas con el Sistema de Aseguramiento de Calidad (Comp1_12). Esta última información, al igual que las actas de la comisión académica del máster es de acceso restringido.

En el apartado de Gestión de la Titulación se encuentran alojados los resultados de la titulación y es posible consultar en acceso abierto los principales indicadores del máster (tasas de rendimiento, éxito, graduación, abandono, y eficiencia de los cursos académicos anteriores) (Comp1_14). Asimismo, es posible consultar en el apartado de SAC algunos de los resultados del mismo, concretamente los referidos al proceso PA03: Informe de satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) (Comp1_05), así como el informe de las encuestas de satisfacción general de los estudiantes del máster con el título (Comp1_06).

En el apartado de Futuros estudiantes el alumnado se puede informar sobre: cómo acceder al máster incluyendo: plazos y procedimientos de admisión y matrícula; requisitos de admisión en el máster; matrícula (Comp1_15).

Asimismo, en el apartado de Descripción del Título, el alumnado potencial puede obtener información sobre: perfil de ingreso, perfil de egreso, salidas profesionales (Comp1_16).

Por otra parte en el apartado Información de Interés, los estudiantes pueden consultar en acceso abierto las actividades y recursos asociados al programa de acogida del máster que se incardinan en el programa de orientación y tutoría del mismo y los responsables de las mismas (Comp1_17). Igualmente, aquí se aloja toda la información referida a la normativa sobre permanencia y reconocimiento de créditos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Comp1_11. Sitio del Máster Educación y Museos en la página web Facultad de Educación. Universidad de Murcia
<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos>

Comp1_01. Última memoria verificada del título. Disponible en:
https://www.um.es/documents/299436/1896844/Master_Educacion_Museos_Memoria+aplicación.pdf/8f00b24a-9da4-42c8-bee8-be57405c5708

Comp1_03. Informe final de renovación de la acreditación. Disponible en:
<https://www.um.es/documents/299436/5097174/Informe+Final+MU+Educaci%C3%B3n+Museos+Patrimonio+e+Identidad.pdf/603c57e0-f5d6-4983-93a9-20ce367ccb24>

Comp1_04. Página web externa del Master. <https://www.um.es/educacionymuseos/>

Comp1_02. Actas de la comisión académica del master.
<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/cacademica>

Comp1_12 Sitio de Calidad en la web de la Facultad de Educación. Universidad de Murcia
<https://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/evidencias>

Comp1_14 Resultados de la titulación (Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural)

<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/calidad/resultados>

Comp1_05. Informes de valoración de los datos referidos al PA03: Satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el máster universitario en educación y museos: patrimonio, identidad y mediación cultural de la Facultad de Educación correspondientes a los cursos 2014-2015;2016-2017;2017-2018:L. Resumen de todo el periodo 2014-2018. Disponibles en

<https://drive.google.com/drive/folders/1u8VlrRE9xgFo4V5FaXrZLfc0eFNUUHp?usp=sharing>

Comp1_06. Informe de las encuestas de satisfacción general de los estudiantes del Máster Educación y Museos con el título (cursos 2014-15, 2015-16, 2016-17 y 2017-18)
https://www.um.es/documents/299436/9565630/Informe+_satis+_gen_est_1418.pdf/5071f4c2-6318-450b-a5d4-9d3b2833e71b

Comp1_15 Cómo acceder al Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural por la Universidad de Murcia
<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/como-estudiar>

Comp1_16. Descripción del título: perfil de ingreso, perfil de egreso, salidas profesionales
<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/descripcion#ingreso>

Comp1_17. Actividades y recursos asociados al programa de acogida del máster se incardinan en el Programa de Orientación y Tutoría del mismo y los responsables de las mismas
<https://www.um.es/web/educacion/contenido/orientacion-y-empleo/acogida/master-museos>

2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la página web institucional del máster (Comp1_11) los estudiantes pueden acceder a los enlaces que ofrecen información detallada disponible antes de que finalice la segunda fase del período de matrícula para estudios de máster (a mitad del mes de julio). El alumnado puede encontrar información sobre el calendario académico y las guías docentes de las mismas que incluyen la descripción de cada asignatura: competencias, bibliografía, temario...las actividades formativas y los sistemas de evaluación claramente descritos. Como las asignaturas requieren la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos como por ejemplo: programas informáticos o de conocimientos previos, estos están convenientemente descritos. Todas las guías docentes responden a criterios de coordinación establecidos en el seno de la comisión académica para asegurar que no existen desajustes en relación a número de créditos ECTS, duración, metodología utilizada y elementos y criterios de evaluación. El acceso a dichas guías es fácil y accesible. Cada una de las asignaturas ofertadas tiene un enlace a través del que se puede consultar la información detallada sobre profesorado, distribución de créditos, competencias, contenidos, metodología docente, sistema de evaluación, resultados de aprendizaje y observaciones en las que se atiende a las peculiaridades del master on-line, así como a las necesidades educativas especiales, que pudieran presentar los estudiantes.El Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (<https://www.um.es/advv/>) emitirá, en su caso, un informe individualizado a todo el personal académico involucrado, de forma directa, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos. Esta estructura se replica en todas las asignaturas, siguiendo las indicaciones de la Universidad de Murcia. Las guías docentes (GD) de todas las asignaturas (tabla 1) se aprueban en Junta de Facultad, tras la introducción de la información por parte de los coordinadores de las asignaturas y aprobación en los consejos de departamento. Sólo cuando la valoración de cada GD es positiva, se procede a su aprobación en Junta de Facultad y a su posterior validación por decanato. En la actualidad este proceso finaliza a mediados de julio, por lo que las guías docentes del siguiente curso académico están disponibles en la 2ª fase del proceso de admisión del título (Comp1_03).

Se hace innecesaria información sobre horarios y aulas, en las que se imparten las asignaturas, en la pestaña correspondiente si aparece reflejado el cronograma del curso académico correspondiente, así como el plan de orientación tutorial. Toda la docencia discurre en el Aula Virtual de la Universidad de Murcia. En cuanto al despliegue del plan de estudios, los estudiantes tienen acceso, previo a su matrícula, a la información sobre calendario completo del máster y cuanta información requiere el correcto seguimiento del mismo.

El uso de la plataforma Aula Virtual (E13) facilita enormemente, y en el momento oportuno, la difusión e intercambio de información entre el profesorado y el alumnado, entre ambos colectivos y la persona que asume la coordinación de cada asignatura.

Todos los estudiantes pueden acceder al Aula Virtual con su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Murcia y la contraseña del mismo.

Asimismo, cada coordinador de asignatura y el tutor e-learning al inicio de las mismas sintetiza, a través de videoconferencia, los aspectos relevantes de forma que los estudiantes puedan consultar las dudas que se les presenten. Dicha conferencia queda grabada y puede ser consultada por el alumnado durante todo el curso. Además, el tutor e-learning y la coordinadora están permanentemente en contacto para atender al alumnado y resolver sus dudas.

La plataforma Aula Virtual permite que en cada asignatura docentes y estudiantes puedan tener una fluida comunicación. Además, los materiales incluidos en el sitio "Contenidos" de todas las asignaturas permiten que el estudiante conozca desde el inicio de la asignatura todas las actividades formativas que debe realizar. Asimismo, la herramienta "Calificaciones" les informa de la ponderación de cada una de las actividades en la calificación final.

Del mismo modo la coordinadora del máster atiende en todo momento, a través de las herramientas que le proporcionan la plataforma (anuncios, mensajes privados), el correo electrónico y el teléfono, las necesidades de los estudiantes. Cuando es necesario convoca una videoconferencia para insistir en aquellas cuestiones que no han quedado claras. El carácter virtual del título favorece la comprobación del planteamiento didáctico de cada asignatura y su adecuación a lo expuesto en la memoria verificada.

Con respecto a los trabajos fin de máster la herramienta "Gestión TF" de la Universidad de Murcia, permite gestionar y visualizar por parte del alumnado y del profesorado todas las cuestiones relativas a los TFM como publicación de líneas de investigación, tutores, asignaciones, tribunales, consultas y generación de actas entre otras tareas.

En el caso del TFM el máster incluye además de su guía docente (Comp1_18), información sobre las competencias y resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación y calificación, listado de líneas de investigación, la normativa de la Universidad de Murcia y las instrucciones sobre el procedimiento a seguir para la presentación, defensa y evaluación del TFM, los cuales se rigen por la normativa aprobada al respecto por la Universidad de Murcia y por la comisión académica del máster. Todo ello permite obtener la información necesaria, incluyendo la relativa al sistema de evaluación (tanto de aspectos formales como de contenido y de procedimiento).

Como conclusión se puede decir que los argumentos expuestos hasta el momento avalan las bondades sobre disponibilidad y accesibilidad. Esta información viene respaldada, por otra parte, por los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción de los estudiantes desde los cursos académicos 2014/15, 2016/2017 y 2017/2018 (Comp1_05), hasta el pasado curso cuyos ítems relacionados con la información disponible sobre el plan de estudios, así como la información publicada en la web del título por su contenido y accesibilidad, suelen presentar indicadores según los resultados de

satisfacción de los últimos años, con valores por encima de 3.5 punto y porcentajes cercanos y superiores al 90% de satisfacción.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

• B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_11. Sitio del Máster Educación y Museos en la página web Facultad de Educación. Universidad de Murcia
<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos>

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado. <https://drive.google.com/file/d/1oOFCjJsUevdT6AVEczQ4Alfe2X0pgfUN/view?usp=sharing>

Compl_03. Informe final de renovación de la acreditación. Disponible en:
<https://www.um.es/documents/299436/5097174/Informe+Final+MU+Educaci%C3%B3n+Museos+Patrimonio+e+Identidad.pdf/603c57e0-f5d6-4983-93a9-20ce367ccb24>

E13: Descripción Aula virtual
<https://drive.google.com/file/d/1piIqYKsIBiL2Av27BXyOYoFqLQoFHzq/view?usp=sharing>

Compl_18 : Guía docente TFM. Disponible en:
<https://aulavirtual.um.es/umugdocente-tool/htmlprint/guia/Rx7imvrtTQdqRMXitvQfSKDs06Z8ju5Uj6JsfKdZJhmBgV/km>

Compl_05. Informes de valoración de los datos referidos al PA03: Satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el máster universitario en educación y museos: patrimonio, identidad y mediación cultural de la Facultad de Educación correspondientes a los cursos 2014-2015; 2016-2017; 2017-2018; L. Resumen de todo el periodo 2014-2018. Disponible en:
<https://drive.google.com/drive/folders/1u8VlrRE9xgFo4V5F5aXrZLzcoeFNUUHp?usp=sharing>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Murcia y la Facultad de Educación, disponen de un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (en adelante, SAIC) elaborado según las normas y directrices establecidas en la documentación del Programa AUDIT de ANECA. Su diseño fue valorado positivamente en 2009 y certificado en 2010 (consultar documentación en la web (Compl_19))

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Facultad de Educación, recogido en el Manual de Aseguramiento Interno de Calidad del centro (MSAIC) (Compl_20), se aplica a todas las titulaciones oficiales de las que el centro es responsable, entre las que se encuentra el máster. El SAIC y el MSAIC pasan diferentes procesos de revisión para adaptarse a los requerimientos y cambios normativos (consultar las diferentes modificaciones en (Compl_21)). Como figura en el propio manual, tiene que ser revisado con una cierta periodicidad, así desde la versión auditada, ha sido revisado en tres ocasiones 2012, 2014 y 2016, a efecto de garantizar su adecuación y eficacia, y se está procediendo en la actualidad a una nueva revisión, que se realizará durante el actual curso académico. Los procesos y procedimientos que conforman el mapa del SGC, alimentan un proceso global de medición, análisis y mejora que garantiza la optimización continua del Sistema y, en consecuencia, como aplicación del mismo, de las titulaciones que oferta la Facultad de Educación (E5). La Universidad de Murcia y la Unidad para la Calidad, han desarrollado un entorno informático (aplicación UNICA) para la gestión de dichos procesos que facilita a los centros su aplicación y que, posteriormente, traslada su información en una web de acceso restringido para el colectivo de la Universidad de Murcia donde se pueden consultar las diferentes evidencias de los títulos (Compl_22). Asimismo, la documentación del título y los informes de verificación, modificación y seguimiento de la ANECA (Compl_13) aportan información que ayuda a mejorar la titulación cursada. La información de dichos informes es tratada en reuniones del equipo decanal, así como con el coordinador del título y en la comisión académica del título. El responsable de la aplicación del SAIC de la Facultad de Educación a todas las titulaciones que se imparten en la misma es su coordinadora de calidad, apoyada en la comisión de aseguramiento de la calidad del Centro (CAC). Si bien en el caso de los másteres el responsable de calidad del título es la coordinadora del máster, por lo que es fundamental su participación y de su comisión académica en el análisis de los resultados concretos del máster y de las correspondientes propuestas de mejora, debiendo aportar a la CAC del centro toda la información que el SAIC demanda. Por medio de los diferentes procedimientos del SAIC, el responsable del plan de estudios del máster recoge la información necesaria para su análisis y posterior establecimiento de acciones de mejora en el seno de la comisión académica del máster y de la comisión de aseguramiento de la calidad (CAC), debiendo ser finalmente aprobadas en Junta de Facultad. A estos efectos, se considera la fuente clave para las evidencias, las actas de las diferentes comisiones académicas del máster (Compl_02) y de garantía de calidad del centro (Compl_23), ambas direcciones web con acceso restringido) en las que se recoge la información a analizar, el resultado del análisis de la misma y las propuestas de mejora que, en su caso, se consideren procedentes, así como las actas de la Junta de Facultad, como órgano máximo de gobierno del centro. Como se indica en dichos procedimientos, los coordinadores de prácticas externas y de movilidad del centro, así como los servicios universitarios encargados del tema (COIE y Servicios de Relaciones Internacionales) coordinan los planes de difusión de las actividades y de evaluación de las mismas. La información a los grupos de interés internos de la titulación, como del resto de titulaciones de la Facultad queda garantizada, tanto que todos están representados en los diferentes órganos de decisión, cuyos responsables se encargan de hacer llegar la información a todos sus componentes. En cada uno de los procedimientos elaborados se indican los mecanismos que permiten la rendición de cuentas de los aspectos contemplados en los mismos a los principales grupos de interés implicados. Además, se realiza por prescripción normativa anualmente el Informe de análisis de resultados académicos (ARA) de cada una de las titulaciones por parte del coordinador y de la comisión académica, que luego es informado y valorado en comisión de garantía de calidad del centro. Dichos informes son enviados a los departamentos para su debate interno, en caso de que se considere oportuno, así como al claustro universitario, que realiza anualmente también el informe institucional. Los informes se pueden consultar en la página web de la Unidad para la Calidad (Compl_24) Anualmente la Facultad de Educación elabora una memoria que, tras su aprobación en Junta de Facultad, coloca en su página web y en la que recoge los principales resultados de las actividades realizadas así como los datos generales del título durante el curso académico anterior (Compl_25). Y, como le obligan los Estatutos de la UMU, elabora anualmente para su presentación en sesión plenaria del Claustro, informe con las propuestas de mejora adoptadas a partir del análisis de los resultados académicos de sus diferentes titulaciones. En la Universidad de Murcia, la recogida y análisis de la información sobre satisfacción de los diferentes colectivos o grupos de interés, no la realiza ninguno de los servicios universitarios, no habiendo tampoco ningún personal de apoyo asignado a dichas tareas, motivo por el cual es, de nuevo, la coordinadora del título la encargada de llevarla a cabo.

Durante el periodo evaluado en este informe se han realizado concretamente la evaluación de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Facultad de Educación correspondientes a los cursos 2014-2015; 2016-2017; 2017-2018; Resumen de todo el periodo 2014-2018 (Compl_05) En la Tabla 4 se recogen los indicadores principales del título. Así, la tasa de abandono (IN04.3) del máster en el curso 2017-2018 indica que la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior ha sido del 6,12%, un 2,2% superior al año 2016-2017 que era del 3,92% sensiblemente inferior a los de años anteriores. La tasa de eficiencia (IN05) del máster en el curso 2017-2018 indica que el número de créditos de su plan de estudios a los que debieron matricularse para el curso 2017-18 y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado, fue del 93,28%, superior a la del año anterior 2016-17 que era del 90,51% y, un 0,78% superior a la que aparece en la memoria de verificación que es de 92,5%. La tasa de rendimiento (IN01) del máster, es decir porcentaje de créditos superados por el alumnado con respecto al número de créditos matriculados, es de 82,81%. Así la evolución en los últimos 6 cursos de la relación porcentual entre el número de créditos superados en el máster y el número total de créditos matriculados en el título es ligeramente superior con respecto al curso anterior (Compl_26).

Respecto a las reclamaciones presentadas por los estudiantes del máster solamente se ha recibido una solicitud de revisión de calificación del TFM que fue desestimada por el tribunal calificador tal y como se recoge en el acta de la comisión de aseguramiento de la calidad de la Facultad de Educación del día 3 de abril de 2019 (Compl_23).

En cuanto a los grupos de interés externos (empleadores, egresados, administraciones públicas y sociedad en general), el servicio universitario COIE es el encargado de realizar dichos estudios. En el año 2017 se ha llevado a cabo el último informe del COIE, con datos de los cursos 13/14 y 14/15 (Compl_27) si bien está más centrado en la empleabilidad del título que en la satisfacción de los egresados, por lo que se valorará en el criterio 7.3 (E.18).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

• B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_19. Facultad de Educación. Informes ANECA. Disponible en: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/documentos/informes-aneca>

Compl_20. Manual de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación (MSAIC) de la Facultad de Educación. Disponible en:
<https://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/documentos/manual>

Compl_21. Procesos SAIC. Facultad de Educación. Disponible en: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/documentos/procesos>

(E5) Procedimientos y registros del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad en relación con los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Calidad de la Enseñanza y la Docencia, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante; Recogida y análisis de los resultados e indicadores de rendimiento y de satisfacción de los diferentes colectivos del título) Disponible en:
https://drive.google.com/file/d/1ppSVIYzB2kqQSYu7u1V2PYPjls_H1r/view?usp=sharing

Compl_22. Evidencias del Sistema de Aseguramiento de la Calidad. Facultad de Educación. Procesos SGC. Disponible en: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/evidencias>

Compl_13 Documentación oficial del título. Disponible en:
<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/documentacion>

Compl_02. Actas de la comisión académica del máster. Disponible en:

<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/cacademia>

<https://drive.google.com/file/d/137xkOzt9ICjXzeaBT-FpXf4G6U3mcsHD/view?usp=sharing>

Compl_23. Reclamaciones

<https://drive.google.com/file/d/1yMNz77XkDLrMBYOGOrHFe2NLZWH3dyf/view?usp=sharing>

Compl_24. Página web de la Unidad para la Calidad. Disponible en: <https://www.um.es/web/unica/infomes-globales-universidad>

Compl_25. Memorias de la Facultad de Educación. Disponible en: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/centro/conocenos/memorias>

Compl_05. Informes de valoración de los datos referidos al PA03: satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Facultad de Educación correspondientes a los cursos 2014-2015;2016-2017;2017-2018.L. Resumen de todo el período 2014-2018. Disponibles en <https://drive.google.com/drive/folders/1u8VlrRE9xgFo4V5FaXrZLZcoeFNUUHp?usp=sharing>

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título. Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1P5yl86VhXngGfue30LKqOW2zmHxtfLz/view?usp=sharing>

Compl_26. Análisis de resultados académicos. Acciones de Mejora de la titulación (Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural). Disponible en <https://drive.google.com/file/d/13B0STOAT79CRG9EzY3WLMYYKZR4eNwV/view?usp=sharing>

E.18. Informe de Inserción laboral y de satisfacción de los egresados. Disponible en:

https://drive.google.com/file/d/10LMHp1TUIcSip4Na0_P1gY2GD1haRp/view?usp=sharing

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El cuerpo docente participante en el máster pertenece en su mayoría a la Universidad de Murcia. Todo el profesorado tiene una formación teórica y práctica suficientemente atestiguada a través del uso del Campus Virtual de la Universidad de Murcia en este y en otros títulos (Compl_01). Su competencia está demostrada durante las ocho ediciones del máster en las que se ha atendido a un número de estudiantes que oscila entre 46 y 51 (tabla 4)

La experiencia docente, investigadora y profesional del profesorado se refleja en su trayectoria en los distintos departamentos y/o áreas de conocimiento de diferentes Facultades de la Universidad de Murcia. Asimismo, se mantiene la estrecha relación con profesionales y docentes de otras universidades españolas e internacionales.

El personal académico procede de áreas insertas en las ramas de Ciencias Sociales y Humanas. Entre ellas, cabe destacar las siguientes áreas: Museología y Ciencias Sociales; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; Didácticas de las Matemáticas y Ciencia Sociales; Didáctica y Organización Escolar; Comunicación Audiovisual; Geografía Física; Prehistoria y Arqueología; Historia del Arte; Análisis Geográfico Regional; Historia Contemporánea; Psicología Evolutiva y de la Educación; Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos; Teoría e Historia de la Educación; Sociología y Antropología; Diseño (tabla 1). Esta diversidad de áreas refleja la finalidad del máster de ofrecer un conocimiento integrado y holístico en torno a las diversas materias que contempla el título. El actual profesorado externo a la UMU desarrolla instrumentos y estrategias a nivel regional, nacional, e internacional, proporcionando un acercamiento a la realidad de la práctica museística. Además, como en periodos anteriores, desde el curso 2014/2015, el máster ha seguido contando con la participación de tutores externos de TFM.

El nivel de cualificación académica del profesorado del máster queda reflejado en el hecho de que el 100% del mismo tiene el grado de doctor (Anexo1_tabla1) (Anexo 2_tabla1) de ellos, el profesorado de la Universidad de Murcia representa un 94,73%. Por otra parte, el 42,10% pertenece al cuerpo de profesores titulares de universidad y el 10,52% al de catedráticos; los profesores contratados doctores suponen el 21,05%; los profesores ayudantes doctores suponen el 5,26%, al que se suma el 21,05% de profesores asociados (tabla 3).

El profesorado propio de la Universidad de Murcia que imparte docencia en el máster cuenta con una dilatada experiencia docente (Anexo 1_tabla 1), constatable en los 44 quinquenios docentes que aúna. Igualmente, el personal académico que imparte docencia en el máster, dispone de la adecuada calidad investigadora. En este sentido, al porcentaje de doctores arriba indicado se suma un total de 17 sexenios de investigación (tabla 3).

Otro indicador de la calidad investigadora del profesorado del título son los proyectos de investigación del Plan Nacional I+D+I y, los de ámbito internacional ligados a entidades de investigación regionales que desarrollan actualmente el profesorado del máster. En relación más directa con la temática o modalidad del máster, cabe citar los siguientes proyectos de carácter:

Internacional

- Initial Training Networks for Digital Culture Heritage: Projecting our Past to the Future. Comisión de las Comunidades Europeas (FP7-PEOPLE-2013-ITN) 2013-2017.

Nacional

- Museos para todos los públicos. Estudio de los visitantes reales y potenciales de museos de la Región de Murcia (15379/PHCS/10) Fundación Séneca. 2012-2015.

Finalmente, en relación menos directa con la temática o modalidad del Máster, cabe citar estos otros proyectos:

- HAR2014-57672-P Carthago Nova: Topografía y Urbanística De Una Urbe Mediterránea Privilegiada (II).
- HAR2017-85726-C2-1-P: Carthago Nova desde Su Entorno Litoral: Paleotopografía Y Evolución Medioambiental del Sector del Sureste Ibérico. Dinámica Poblacional y Productiva.
- 19438/PI/14 Proyecto Gavilanes: Explotación de Recursos Gavilanes: Explotación de Recursos Naturales en el Litoral de Mazarrón (Sureste Ibérico) de fines del III Milenio A.C. Al cambio de Era. Formas, Modelos de Explotación y Derivaciones Paleológicas.
- HAR2016-74847-P: Pictores et officinae per provincias. La circulación de modelos pictóricos urbanos y rurales por el sur de la Tarraconense y de la Lusitania desde una perspectiva integral.
- 15224/PI/10: Dinámica y Cambios morfológicos recientes del Bajo Segura (Vega Media) (DYCAM-SEG). (2011-2016).
- 30280 Respuesta morfológica y Sistemática al cambio climático en Cauces Efímeros Mediterráneos: Dinámica, RE (01/01/2018 al 31/12/2020).
- Iconografía y recreación histórica en la didáctica del patrimonio. El caso de la Guerra Civil Española (2016-2019).
- Atapuerca-Evolución. Videojuegos educativos ATAEVE (Fundación BBVA) 2016-2018.
- De las fórmulas de exclusión educativa en las aulas de educación secundaria obligatoria y espacios patrimoniales: modelos para una educación inclusiva a partir del Patrimonio Cultural (2014-2017).
- Análisis evaluativo de aplicaciones para m-learning de carácter inclusivo en espacios patrimoniales (2015-2017).
- La Ciencia que no se aprende en la Red. Acercar el método científico en las aulas de secundaria (2016).

El máster contempla, asimismo, la celebración de eventos de diversa índole orientados hacia la puesta en común, encuentro y actualización metodológica e investigadora. Al respecto, cabe citar:

- II Seminario internacional en educación y museos: Territorio, Patrimonio y Participación Ciudadana. Celebrado en Murcia y con participación de profesorado y profesionales del ámbito museístico y educacional, tanto nacional como internacional (octubre de 2016). (Compl_28).
- III Seminario internacional en educación y museos: Mediación, Territorio y Acción Cultural (julio de 2018) (Compl_29).

Estos dos últimos se han celebrado en Murcia, con participación de profesorado y profesionales del ámbito museístico y educacional tanto nacional como internacional.

La tutela de TFM recae en profesorado con el grado de Doctor con una dedicación a tiempo completo mayoritariamente. Debido a la complementariedad interdisciplinar y dado el carácter virtual del título, el profesorado externo cotutela TFM en estrecha relación con el profesorado de la UMU (Tabla 1)

En consecuencia y según indica la evolución de los indicadores y datos del título (Tabla 4) podemos decir que el personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del máster y el número de estudiantes. Además la satisfacción de los estudiantes con el profesorado durante el curso 2017-2018 alcanza una media de 3,10 (sobre 4) y 3.12 para el período 2014-2018 y un grado de satisfacción del 77,5% y 78% respectivamente (Compl_05).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_01. Última memoria verificada del título. Disponible en:

https://www.um.es/documents/299436/1896844/Master_Educacion_Museos_Memoria+aplicación.pdf/8f00b24a-9da4-42c8-bee8-be57405c5708

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título. Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1P5yl86VhXngGfue30LKqOW2zmHxtfLz/view?usp=sharing>

Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios

<https://drive.google.com/file/d/1oOFcJJsUevdT6AVEczQ4Alfe2X0pgfUN/view?usp=sharing>

Anexo 1_tabla 1.CV Breves Profesores UMU. Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1YUTARn0042hkZHKsoohX-3pjxqVj2D-/view?usp=sharing>

Anexo2_tabla 1 CV_prof_externo.pdf. Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1Bpvr5s3ychvGtOWVfL6WuPMs2lZ64jFp/view?usp=sharing>

Tabla3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título. Disponible en:

https://drive.google.com/file/d/1pOtWBqmEqnW1eK_abf6_OohlepcovSE/view?usp=sharing

Compl_28. II Seminario internacional en Educación y Museos: Territorio, Patrimonio y Participación Ciudadana. Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1MTdJB2EZbtSIAe963U3mFe5CwjadzdWS/view?usp=sharing>

Compl_29. III Seminario internacional en Educación y Museos: Mediación, Territorio y Acción Cultural. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1uyeRmocal6YW_u_ZG_ZJ_PTgf6-PSUC/view?usp=sharing

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1P5yI86WhXngGfue30LKqOW2zmHxtfLz/view?usp=sharing>

Compl_05. Informes de valoración de los datos referidos al PA03: satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Facultad de Educación correspondientes a los cursos 2014-2015; 2016-2017; 2017-2018: Resumen de todo el período 2014-2018. Disponibles en: <https://drive.google.com/drive/folders/1u8VlrRE9xgF04V5FaXrZLfzcoeFNUUHp?usp=sharing>

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Según consta en la última versión de la memoria del título (Compl_01) el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y aporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título. Además, cumple las indicaciones de los informes de verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por la ANECA (Compl-13).

Dicho personal de apoyo se clasifica en tres categorías: el personal de apoyo en tareas administrativas, en aspectos técnicos e informáticos y el personal de gestión de información.

1.El apoyo en las tareas administrativas del máster lo gestionan profesionales de diversa procedencia y cualificación:

- 1.1.Los profesionales de la secretaría de la Facultad de Educación, que realizan tareas de información, de gestión relacionadas con el proceso de selección del alumnado y de matriculación.
- 1.2.El personal administrativo de los diferentes departamentos implicados en el máster que realiza tareas relacionadas con la gestión del plan de ordenación docente del máster.
- 1.3.Personal administrativo del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (1 persona), que realiza tareas relacionadas la gestión económica del máster y de los proyectos de innovación y/o investigación vinculados al mismo.
- 1.4.Personal de apoyo administrativo y a la docencia e-learning que gestiona todas las tareas administrativas derivadas de los aspectos académicos del máster y que participa en las actividades formativas relacionadas con la docencia virtual que se organizan para el profesorado. Desde junio de 2018 se rescindió el contrato a la persona que ocupaba este puesto. A partir de esta fecha el máster se encuentra sin este apoyo fundamental para el buen desempeño del título asumiendo la coordinadora Rosa María Hervás durante todo el curso 2018-2019 las tareas relacionadas con la gestión administrativa. La comisión académica del Máster el 25 de junio de 2018 requirió una solución al rectorado a esta situación. Actualmente nos encontramos intentando solucionar esta carencia para el curso 2019-2020.

2.Personal de apoyo técnico e informático:

- 2.1.Personal del servicio de ATICA de la Universidad de Murcia (UMU), que gestiona el desarrollo de la Plataforma virtual de la UMU y de los principales servicios en línea.
- 2.2.Personal técnico de apoyo de la Unidad de innovación de la UMU, que resuelve incidencias informáticas relacionadas con el uso de la plataforma virtual.
- 2.3.Personal técnico adscrito al máster, concretamente un informático que da apoyo específico al Máster durante su desarrollo y lleva a cabo la actualización de los contenidos.
- 2.4.Personal del servicio multimedia de la UMU, encargado de la grabación y edición de contenidos audiovisuales en línea.
- 2.5.Personal de gestión de información de la UMU. Personal de la Biblioteca de la UMU se gestiona su repositorio institucional (DIGITUM, Servicio multimedia audiovisual y OCW) y las bases de datos que permiten al alumnado y profesorado del Máster acceder a la información especializada en red (E.11).

La valoración que los distintos agentes implicados hacen del personal de apoyo implicados en las actividades formativas durante el período 2014-2018 es el siguiente: el alumnado estima que la atención recibida en la secretaría del centro alcanza un valor medio de 3,06 sobre 4 y un grado de satisfacción del 76,50%. Asimismo, el profesorado valora la formación del personal de apoyo a la docencia con un 3,27 y un grado de satisfacción del 81,75% (Compl_05).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- C

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_01. Última memoria verificada del título. Disponible en: https://www.um.es/documents/299436/1896844/Master_Educación_Museos_Memoria+aplicación.pdf/8f00b24a-9da4-42c8-bee8-be57405c5708

Compl 13. Documentación oficial del título. Disponible en: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/documentacion>

E.11 Breve descripción del número y perfil del personal de apoyo vinculado a acciones formativas en el título objeto de evaluación. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1mrSixVjZ24X3ms9bEF9J35WJqAcq5Vj/view?usp=sharing>

Compl_05. Informes de valoración de los datos referidos al PA03: satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Facultad de Educación correspondientes a los cursos 2014-2015; 2016-2017; 2017-2018: Resumen de todo el período 2014-2018. Disponibles en

<https://drive.google.com/drive/folders/1u8VlrRE9xgF04V5FaXrZLfzcoeFNUUHp?usp=sharing>

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales que requiere el título son suficientes y adecuados ajustándose a las necesidades formativas del mismo tal y como se contempla en la última memoria verificada (Compl_01).

En relación con los recursos materiales es preciso diferenciar entre los espacios específicos para la gestión del máster y los recursos disponibles para las tareas académicas y docentes.

Para la labor de gestión del máster se dispone de un espacio en el edificio Luis Vives del Campus universitario de Espinardo, que se divide en tres salas: una para tareas administrativas y de gestión; otra para reuniones y una sala-espacio polivalente usado como despacho de la coordinación y que dispone de equipamiento informático para la realización de sesiones de videoconferencias.

Por el carácter virtual del título la mayoría de las actividades académicas y docentes se realizan en los espacios virtuales, de comunicación y colaboración, que la Universidad de Murcia pone a disposición del título. Aun así, se dispone de espacios físicos que se detallan a continuación (E-12):

- 1.Seminarios y/o aulas para la presentación y defensa de los Trabajos fin de máster (TFM) en instalaciones de la Facultad de Educación y del Aulario Giner de los Ríos.
2. Salas de videoconferencia de la UMU para la presentación y defensa de los TFM: cinco salas con capacidad para 5, 10 y 55 personas. Para actos que requieren más aforo, se dispone de dos salas adicionales con capacidad para 300 y 500 personas.

Adicionalmente, existen otros espacios de la UMU que pueden ser usados por el alumnado del máster que resida o se desplace a la Región de Murcia:

3. Aulas de libre acceso (ALA), Aulas de docencia de libre acceso (ADLA) y Aulas de interés general (AIGs). Todas las Facultades de la UMU disponen de Aulas de informática de libre acceso y para la docencia que pueden ser reservadas a través del Campus virtual (SUMA).
4. Biblioteca de la Universidad de Murcia, que dispone de varias sedes, entre las que destacamos la Biblioteca General de Espinardo, la Biblioteca de la Facultad de Educación y la Biblioteca Antonio de Nebrija por la relación de sus depósitos con el título. En todas las sedes se puede acceder para la consulta de libros y revistas, para la reserva de puestos de estudio y para la reserva de cabinas para el trabajo en grupo en la biblioteca.
5. Otros espacios virtuales importantes para el desarrollo del título son aquellos que permiten el desarrollo de actividades sincrónicas o el acceso a recursos de la UMU, que suplen la imposibilidad de desplazamiento del alumnado a las instalaciones.
6. Reserva de salas virtuales de videoconferencia. Cada espacio de asignatura permite la creación de una sala de videoconferencia. Es posible también realizar la reserva de salas virtuales para el encuentro y la comunicación de los agentes implicados en el máster.
7. Acceso a salas de chat y foros. Tanto en los espacios de asignatura del Aula virtual, como en el Campus virtual de la universidad, cualquier miembro de la Comunidad universitaria puede acceder a una sala de chat o a la creación y/o participación en foros.
- 8.Escritorios virtuales. La UMU pone a disposición de la comunidad universitaria escritorios virtuales que permiten acceder a recursos que no están disponibles en abierto, así como programas y aplicaciones específicos requeridos para la docencia.
- 9.Entorno académico abierto (OAE). Se trata de una herramienta virtual colaborativa que permite compartir y editar documentos colaborativamente, la comunicación entre usuarios, etc.

La valoración que los distintos agentes implicados hacen de los recursos materiales disponibles durante el período 2014-2018 es el siguiente: el alumnado estima un valor medio de grado de satisfacción con los recursos disponibles 3,24 sobre 4 y una satisfacción del 81%. Por otra parte, el profesorado valora los recursos disponibles docencia con un 3,70 y un grado de satisfacción del 92,50% (Compl_05).

Podemos concluir que los recursos materiales se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_01. Última memoria verificada del título. Disponible en:

https://www.um.es/documents/299436/1896844/Master_Educación_Museos_Memoria+aplicación.pdf/8f00b24a-9da4-42c8-bee8-be57405c5708

E12. Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del

Máster Universitario en Educación y Museos. Disponible en:

https://drive.google.com/file/d/1pCq5eBPTXfpKM3NX8p_YHJOSK8GumpAd/view?usp=sharing

Compl_05. Informes de valoración de los datos referidos al PA03: Satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y

empleadores) en el Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Facultad de Educación correspondientes a los cursos 2014-2015; 2016-2017; 2017-2018; Resumen de todo el período 2014-2018. Disponibles en

<https://drive.google.com/drive/folders/1u8VlrE9xgF04V5FaXrZLfzcoeFNUUHp?usp=sharing>

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El máster hace uso del Aula virtual (AV) institucional de la Universidad de Murcia, que es la plataforma e-learning, donde el profesorado y el alumnado disponen de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. También, proporciona una comunicación flexible y facilita el acceso a la información y a los recursos digitales de las distintas asignaturas del máster.

El AV es una adaptación de la plataforma de código abierto Sakay CLE (Entorno de colaboración y aprendizaje), que además incluye herramientas de desarrollo propio de la UMU: actas, guías docentes, llamamientos, gestión, TFM... Para poder llevar a cabo los distintos procesos requeridos en la enseñanza virtual, el Máster hace uso de la mayoría de las herramientas que ofrece Sakay:

- Anuncios, para comunicar información relevante a los estudiantes.
- Calendario, para marcar la entrega de actividades.
- Recursos, para alojar los contenidos de las distintas asignaturas.
- Contenido web, para visualizar los contenidos desarrollados en HTML.
- Tareas, para gestionar la entrega de actividades por los estudiantes.
- Mensajes privados, para llevar a cabo las tutorías y consultas.
- Foros, para realizar actividades de discusión y participación colectiva.
- Información de grupos, para realizar agrupaciones para las actividades grupales.
- Videoconferencias, para resolución de dudas y presentaciones generales.
- Exámenes y realización de encuestas de satisfacción.
- Calificaciones, para gestionar las ponderaciones y la nota final.
- Chat, para que los estudiantes puedan debatir libremente.

Además se ha incluido el uso de la herramienta colaborativa externa denominada OAE (Open Academic Environment) para que los estudiantes puedan trabajar con sus respectivos grupos y para realizar actividades al estilo de una Wiki. El Aula virtual se ofrece a través de ATICA (Área de tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas) de la Universidad de Murcia y garantiza una disponibilidad del servicio 24x7 (E13)

Asimismo, para la necesaria identificación de los estudiantes recomendada en el último informe de verificación (Compl_03) se utiliza desde el curso 2016-2017 Skype un software propietario distribuido por Microsoft que permite comunicaciones de texto, voz y vídeo sobre Internet (VoIP). (E16-1).

El acceso al Aula virtual, servicio de videoconferencias y OAE se realiza mediante autenticación con el correo electrónico institucional y una contraseña personal, por lo que se garantiza la seguridad y la privacidad. El alumnado dispone de guías de apoyo o lecciones breves como ayuda permanente para resolver las dudas que pueda tener en el uso de la plataforma y las distintas herramientas de la misma. Además, el máster cuenta con personal de apoyo informático que permanentemente resuelve dudas y ayuda a solucionar problemas técnicos o informáticos.

El índice de satisfacción de los estudiantes con el apoyo informático del máster durante todo el período 2014-2018 oscila entre valores comprendidos en casi 72% y 91,87% (Compl_06).

El profesorado de la titulación ha recibido cursos y realizado procesos de autoformación con el fin de mejorar el uso y la accesibilidad de las infraestructuras tecnológicas adecuándolas al número de estudiantes, a las actividades formativas propuestas y a los resultados esperados (E9) (Compl_02).

Tal y como se indica en la última versión de la memoria (Compl_01) verificada se han diseñado materiales didácticos que faciliten el aprendizaje a distancia y se han adaptado los contenidos de cada una de las asignaturas del máster a la enseñanza a distancia. Asimismo, gracias a su formación permanente sobre aspectos relacionados con las necesidades propias del máster se han ido incorporando las mejoras que requería el buen desarrollo del título. Los contenidos se visualizan dentro del espacio de cada asignatura en el Aula Virtual por medio de la herramienta denominada "Contenidos didácticos". Están estructurados en bloques y temas. Para su diseño se ha seguido una misma estructura en todas las asignaturas y disponen de los siguientes elementos:

1. Una guía de adaptación, que establece una narrativa atractiva y sugerente para los estudiantes y que se mantiene con una estructura lógica durante toda la asignatura.
2. Una barra de herramientas, en la que se insertan los objetivos de la asignatura, la estructura temática de la misma, un organizador de la información, un glosario de conceptos, las referencias bibliográficas utilizadas en los temas, los recursos multimedia, las fotografías...
3. Los temas que desarrollan los contenidos de las asignaturas se encuentran en formato pdf. Están organizados en documentos que se incorporan en la guía didáctica. Todos ellos siguen una estructura similar: portada, índice y contenidos.
4. Las actividades se van incorporando en la guía didáctica asociadas a cada uno de los documentos y temas de las asignaturas. Se ha seguido un orden de dificultad creciente para el desarrollo de las mismas. Igualmente, los tipos de actividades tienen que ver con su finalidad: para romper el hielo, de foros y tareas, que se identifican con logotipos específicos en dicha guía.
5. Los recursos multimedia e interactivos se insertan en la guía de adaptación y en la barra de herramientas. Se ha utilizado vídeos para que los coordinadores de cada asignatura se presenten y realicen una síntesis de los objetivos y de los contenidos sobre los que versa la asignatura.

Los estudiantes disponen de casi 800 revistas online accesibles. La especificidad de algunos contenidos requiere continuar ampliando las obras de consulta online en la convocatoria que anualmente realiza la UMU de petición de fondos relacionados con los títulos (Compl_30)

Los estudiantes valoran con 3,27 sobre 4 las distintas fuentes de información de que dispone el centro (bases de datos, Aula Virtual, fondos bibliográficos, etc.) lo que supone un grado de satisfacción del 81,75%, mientras que el profesorado valora este mismo concepto con un valor medio de 3,23 sobre 4 y un porcentaje de satisfacción del 80,75%.

Concluimos indicando que las infraestructuras tecnológicas y los materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E13. Breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, así como los materiales didácticos que se utilizan en el proceso de enseñanza: Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1piGayKsBil2Av27BXOYofqLQofHZq/view?usp=sharing>

Compl_03. Informe final de renovación de la acreditación. Disponible en:

<https://www.um.es/documents/299436/5097174/Informe+Final+MU+Educaci%C3%B3n+Museos+Patrimonio+e+Identidad.pdf/603c57e0-f5d6-4983-93a9-20ce367ccb24>

E 16_1. Plan de mejoras para la renovación de la acreditación tutorial. Disponible en:

https://drive.google.com/file/d/1J5Zk_RhYqXzEEqfjdSBSdM1XCaOd5_n/view?usp=sharing

Compl_06. Informe de las encuestas de satisfacción general de los estudiantes del Máster Educación y Museos con el título (cursos 2014-15, 2015-16, 2016-17 y 2017-18). Disponible en:

https://www.um.es/documents/299436/9565630/Informe+_satis+_gen_est_1418.pdf/5071f4c2-6318-450b-a5d4-9d3b283e71b

E9 Planes de innovación, mejora, movilidad y formación del profesorado del master. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1ZFMgjGg4DpNtqI2pNzYOZOZ6PsTone21/view?usp=sharing>

Compl_02. Actas de la comisión académica del master. Disponible en:

<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/cacademica>

<https://drive.google.com/file/d/137xkOzt9ICXzeaBTFpXf4G6U3mcsHD/view?usp=sharing>

Compl_01. Última memoria verificada del título. Disponible en:
https://www.um.es/documents/299436/1896844/Master_Educación_Museos_Memoria+aplicación.pdf/8f00b24a-9da4-42c8-bee8-be57405c5708

Compl_30. Recursos bibliográficos. Disponible en:
https://drive.google.com/file/d/1BuuKvmbJKdxnRWSRP8ZFGw5tX_L4D190/view?usp=sharing

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados para un título que se imparte en modalidad a distancia teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados y las competencias a adquirir por los mismos (Compl_01).

La Universidad de Murcia dispone de distintos servicios de apoyo y orientación académica, profesional para la movilidad nacional e internacional de los estudiantes (E14).

Además de los servicios de apoyo descritos, el título cuenta con un programa de orientación y tutoría (Compl_31) publicado en la página web institucional del máster y en el Aula virtual en el sitio del máster. Asimismo, en el apartado "Futuros estudiantes" de la web institucional los estudiantes pueden encontrar una entrada denominada "Actividades de Acogida" (Compl_17) que incluye las siguientes actividades en acceso abierto:

1. Tutorial sobre procedimientos de administración y gestión relacionados con la preinscripción, matrícula y gestión de documentación.
2. Vídeos grabados por el profesorado que coordina las distintas asignaturas del máster dando la bienvenida y presentando una síntesis actualizada de las mismas.
3. Videoconferencia inicial de orientación y bienvenida a los estudiantes por la coordinadora del título informando de los aspectos relevantes del mismo, asegurándose de responder a las preguntas y dudas que puedan tener los estudiantes. Se informa de las competencias del título, el plan de estudios, el calendario, la secuencia de actividades obligatorias y optativas, los roles del máster, la estructura de las asignaturas, el tipo de actividades, herramientas, procesos comunicados de aprendizaje, tipos de agrupamiento, evaluación y calificaciones; aspectos organizativos, estrategias para rentabilizar su tiempo y planificar sus esfuerzos, sobre todo en aspectos relacionados con el TFM; presentación del Programa de orientación y tutoría y resumen de los temas a tratar.
4. Videoconferencia de presentación informativa "Conoce tu universidad: servicios y prestaciones" sobre los servicios siguientes: Relaciones Internacionales, Idiomas, ATICA y las prestaciones de la UM (actividades deportivas, carnet inteligente, servicios asistenciales).
5. Videoconferencia informativa y de presentación del Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI): instrumentación psicológica y análisis estadístico.
6. Videoconferencia informativa y de presentación del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV): líneas de actuación en modalidad online.
7. Videoconferencia informativa sobre la Biblioteca y la Hemeroteca de la UM.
8. Videoconferencia informativa sobre ICOM-CECA.
9. El curso de acceso al Aula virtual (Compl_33) se desarrolla desde la primera edición del Máster, después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico. Este curso es impartido por el personal de apoyo informático y es una ocasión para preguntar y discutir acerca de la plataforma y también para completar diferentes tareas en el entorno virtual, con la misma estructura que los que van a tener en cada una de las asignaturas. También hay actividades que guían a través del entorno para asegurar que saben dónde está todo lo ofertado. Las actividades están preparadas para reproducir escenarios reales como entregar tareas, crear un foro de discusión, realizar una evaluación, una conversación de chat, subir recursos, etc.

Por otra parte, dentro del Aula Virtual se realizan videoconferencias monográficas que quedan grabadas en la herramienta "Recursos" en el sitio del máster sobre los temas siguientes:

10. Videoconferencia monográfica sobre el TFM a cargo de la coordinadora del título, resumiendo los aspectos más relevantes del proyecto y del informe de investigación, insistiendo en la estructura del TFM y en los aspectos metodológicos.
11. Videoconferencia sobre el portafolios a cargo de la coordinadora del máster y del profesorado de apoyo a la docencia e-learning.
12. Videoconferencia sobre la aplicación de las normas APA (6ª edición) a los trabajos que deben elaborar.

En acceso abierto es posible consultar en la web institucional del máster los datos de la encuesta de satisfacción del alumnado de nuevo ingreso con los procesos de ingreso y acogida (2014-2018) correspondiente al curso (Compl_32).

En esta encuesta, se les preguntó a los estudiantes su satisfacción con los procesos de selección, admisión y matrícula. Así la información previa (preinscripción, criterios de admisión, proceso de matriculación) encontrada sobre el máster fue valorada muy positivamente con un valor medio de 3,57 sobre 4 y un grado de satisfacción del 89,25%. Asimismo, el alumnado estimó con 3,6 sobre 4 y un 90% de satisfacción con el proceso de selección y admisión. En cuanto al trato recibido por la secretaría de la Facultad de Educación el valor medio alcanzado es de 3,67 sobre 4 y una satisfacción del 91,75%. Asimismo, el alumnado valora la información recibida por la secretaría de la Facultad de Educación con un valor medio de 3,5 y una satisfacción del 87,5%. Finalmente la valoración global con el proceso de selección, admisión y matriculación fue de 3,57 sobre 4 y un 89,25% de satisfacción.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con la orientación recibida por los estudiantes, una vez más el grado de satisfacción es alto por encima del 80%. Concretamente, los estudiantes han valorado la claridad del perfil de ingreso con valor medio de 3,54 lo que supone una satisfacción del 88,5%; respecto a la información proporcionada sobre el plan de estudios el valor medio es de 3,24 y una satisfacción de 81%; además, la utilidad de las actividades de acogida y orientación y si estas son interesantes y favorecen la integración en la universidad reciben un valor medio 3,51 y 3,37 y una satisfacción del 87,75 y 84,25% respectivamente.

Estos datos reflejan la importancia del acceso a la información por parte de los estudiantes. El máster cuenta con la web institucional y una web propia en donde el alumnado que desea realizar estos estudios tiene acceso a toda la información relacionada con la misma, así como la preinscripción y matrícula. Los estudiantes valoran el proceso de selección, admisión y matrícula con un 3,57 sobre 4 y una satisfacción del 89,25%. Finalmente la orientación recibida está valorada en un 3,46 sobre 4 y una satisfacción del 86,5%.

Finalmente, el alumnado del período 2014-2018 valora con un 3 sobre 4 su satisfacción con las actividades relacionadas con la atención recibida en los programas de acogida, orientación profesional y apoyo al aprendizaje, lo que supone un 75% total de satisfacción (Compl_05).

Todos estos servicios de apoyo y orientación académica y profesional se ajustan a las competencias y resultados académicos de aprendizaje pretendidos así como facilitan la organización del itinerario curricular del alumnado.

Todas estas actuaciones reflejan las propuestas de mejora planificadas por la CA del título (Compl_02) para dar respuesta a los compromisos establecidos en la última memoria verificada y en los diferentes informes de verificación, modificación y renovación de la acreditación (Compl_13).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_01. Última memoria verificada del título. Disponible en:
https://www.um.es/documents/299436/1896844/Master_Educación_Museos_Memoria+aplicación.pdf/8f00b24a-9da4-42c8-bee8-be57405c5708

E14. Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes Disponible en
<https://drive.google.com/file/d/1rA5d38s8XwvCJJfpm2Q4HQtc1ZP1FnTR/view?usp=sharing>

Compl_31. Plan de Orientación y Tutoría del Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural. Disponible en:
<https://www.um.es/documents/299436/319923/POTeMus+curso+2018-2019.pdf/7318856c-f781-4d32-844b-7103a4991a02>

Compl_17. Actividades y recursos asociados al programa de acogida del máster se incardinan en el programa de orientación y tutoría del mismo y los responsables de las mismas, Disponible en:
<https://www.um.es/web/educacion/contenido/orientacion-y-empleo/acogida/master-museos>

Compl_33. Curso de iniciación al Aula Virtual. Disponible en:
<https://drive.google.com/file/d/1AfwuPm1bSjB1yw7oVHuPBZ26K-X0zSZE/view?usp=sharing>

Compl_32. Informe de satisfacción del alumnado de nuevo ingreso con los procesos de ingreso y acogida del Master Universitario Educación y Museos (2014-2015). Disponible en:
https://www.um.es/documents/299436/319531/Compl_sats_est_ningreso_14_15.pdf/631d32bf-de51-4691-8cd8-5b69c370be7b

Compl_05. Informes de valoración de los datos referidos al PA03: satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Facultad de Educación correspondientes a los cursos 2014-2015;2016-2017;2017-2018;L. Resumen de todo el período 2014-2018. Disponibles en
<https://drive.google.com/drive/folders/1u8VlrE9xgF04V5FaXrZLfZcoeFNUUHP?usp=sharing>

Compl_02. Actas de la comisión académica del master. Disponible en:
<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/cacademica>

<https://drive.google.com/file/d/137xkOzt9lCjXzeaBT-FpXf4G6U3mcsHD/view?usp=sharing>

Compl 13. Documentación oficial del título. Disponible en:
<https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/documentacion>

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster Educación y Museos tiene carácter investigador y no incluye prácticas curriculares dentro de su plan de estudios. Sin embargo, desde su primera edición, a solicitud del alumnado del propio máster y con la colaboración del Servicio de Orientación y Empleo (COIE) durante el periodo 2017-2018, 3 estudiantes residentes en Murcia han realizado prácticas en museos y otras instituciones vinculadas a la temática del máster (E15). Las prácticas extracurriculares han sido tuteladas hasta el momento por la coordinadora del título. La satisfacción de los estudiantes, tutores de empresa y tutor de la universidad recogidas en las encuestas de satisfacción que cumplimentan cada uno de los grupos de interés al finalizar el periodo de prácticas es muy satisfactoria en todos los ítems que incluye la encuesta del COIE, excepto en lo que respecta a que éstas prácticas no sean remuneradas (Compl_05)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

(E15) Prácticas externas. Disponible en:
<https://drive.google.com/file/d/1p989t15MQ1fJ8NA5ccw5O3jAPEECwVGF/view?usp=sharing>

Compl_05. Informes de valoración de los datos referidos al PA03: satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Facultad de Educación correspondientes a los cursos 2014-2015;2016-2017;2017-2018;L Resumen de todo el periodo 2014-2018, Disponibles en
<https://drive.google.com/drive/folders/1u8VlrRE9xgF04V5FaXrZLfzcoeFNUUHp?usp=sharing>

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas y las metodologías empleadas en el máster se ajustan a las necesidades de la enseñanza online y permiten la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las materias y que quedan reflejados en las diferentes guías docentes de las asignaturas (tabla 1).

Por lo que respecta a los resultados de las asignaturas del máster durante el curso 2017-2018 (tabla 2) la tasas de rendimiento oscilan en la mayoría de las asignaturas entre el 88,89% y el 100% exceptuando a la asignatura TFM que se sitúa por encima del 50%, concretamente en el 53,16% debido a que cerca del 46% de los estudiantes matriculados no llegó a presentar su TFM en las convocatorias establecidas. Esta situación se explica por las características de una gran parte de los estudiantes matriculados (Compl_7). En este sentido gran parte de nuestro alumnado se encuentra laboralmente activo. Durante las últimas cuatro ediciones del máster casi el 39% de los estudiantes de nuevo ingreso trabajaba y de ellos casi la mitad lo hacían en museos o en instituciones relacionadas con el patrimonio, debiendo conciliar trabajo y estudio.

Además, casi el 65% del alumnado accedió al máster desde titulaciones distintas a las que se incluyen en el área de las Ciencias Sociales (como son los Grados y Licenciaturas de Historia, Historia del Arte, Bellas Artes, etc.).Este perfil de acceso supone un gran esfuerzo por parte de los estudiantes que deben modificar el proceso de investigación adquirido previamente para adaptarlo al requerido en las Ciencias Sociales (Compl_7), implicando todo ello una mayor dedicación de los estudiantes. No obstante, la tasa de éxito en esta asignatura se sitúa cerca del 98%.(tabla.2).

En cuanto a la tasa de éxito del resto de las asignaturas durante 2017-2018 oscila entre el 98% y el 100%. Asimismo, las tasas de éxito del periodo 2014-2018 son superiores al 99% exceptuando la del curso 2016-2017 que alcanza un porcentaje cercano al 97%.

Asimismo, las tasas de rendimiento durante las cuatro ediciones 2014-2018 han sido similares situándose por encima del 81%.(Compl_26).

Las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia son públicos, tanto en la memoria verificada publicada en la web institucional de título (documentación oficial) (Compl_01) como en el apartado "Futuros estudiantes" (competencias y resultados de aprendizaje) de dicha página web (Compl_35).

Por lo que se refiere a los sistemas de evaluación empleados son fiables y adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, respondiendo a los compromisos establecidos en la memoria verificada (Compl_01). En las fichas de cada una de las materias el profesorado ha detallado los resultados de aprendizaje, buscando siempre la mejor coherencia y adecuación y ha explicitado los aspectos metodológicos y evaluativos (E16). Además, el análisis de las actas de la CA permite conocer el extenso tratamiento que este aspecto ha tenido en el seno de la misma ACA 20-04-2015, 05-05-2015, 18-04-2016, 16-09-2016, 09-03-2017, 26-06-2017, 11-09-2017 (Compl_02).

Por otro lado, la orientación sobre evaluación y actividades es explicada por el profesorado en la presentación de la asignatura y en las guías docentes que están a disposición del alumnado, en la web de la Facultad de Educación y en el Aula Virtual para los estudiantes matriculados (Compl_36).

Siguiendo las recomendaciones del informe final de evaluación para la renovación de la acreditación de 2016 (Compl_03) se ha trabajado profundamente en el seno de la CA para establecer marcos metodológicos y criterios e instrumentos de evaluación comunes y adecuados en todas las asignaturas, de manera que el alumnado reciba mensajes homogéneos en el aprendizaje de cada materia para la consecución de los resultados de aprendizaje (Compl_02) (E17).

En relación a aspectos objeto de especial atención durante las siguientes fases de seguimiento y renovación de la acreditación comprometidos en el plan de mejoras que presenta la Universidad se destaca la necesidad de la actualización y puesta en marcha de procedimientos adecuados para contrastar la identidad de los estudiantes en la realización a distancia de exámenes u otras pruebas.

En este sentido, una vez recibido el informe provisional de la renovación de la acreditación del máster en marzo de 2016 la comisión académica acuerda enviar un escrito al vicerrector de planificación de enseñanzas para solicitar la articulación de las medidas necesaria para contrastar la identidad del los estudiantes en la realización de las actividades de evaluación de las distintas asignaturas del título (Compl_37).

Además, la comisión académica inicia la búsqueda de herramientas y tecnología para dar respuesta a esta demanda de la ANECA. Concretamente se establece contacto con la La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) que en el año 2016 lidera el proyecto de innovación e investigación TeSLA (Adaptive Trust-based e-assessment System for Learning) financiado por la Unión Europea en dentro del programa marco H2020 (Compl_38).

Se estableció una coordinación con la responsable de este proyecto, la profesora de la UOC y con el técnico asociado a dicho proyecto quienes nos asesoran sobre cómo a partir de la tecnología disponible poder evaluar y reconoce la identidad de nuestros estudiantes y como acabar con el posible plagio en la evaluación online. (Compl_39). Así las principales recomendaciones recibidas se pueden resumir en:

1. Describir el proceso de evaluación continuada, el seguimiento por tutoría y tutores, los criterios y la frecuencia con la que se está en contacto con los estudiantes.
2. Hacer exámenes en los que se les pregunte a los estudiantes durante 45 minutos cómo han realizado las actividades de la asignatura para contrastar la evaluación continuada y lo que envían, preguntas concretas relacionadas con actividades previas.
3. Reforzar mecanismos durante la evaluación continuada mediante entrevistas detectando a través del análisis posible prácticas "de corta y pega" (plagios).

En consecuencia, se iniciaron medidas para dar respuesta a las recomendaciones recibidas por la ANECA y desarrollar nuestro plan de mejoras (Comp_47). Así, la comisión académica aprueba en su sesión de 16/09/2016 (Compl_02) realizar experimentalmente en tres asignaturas pruebas voluntarias al alumnado a través de la herramienta "Exámenes" de una hora de duración, llamando durante las mismas a los estudiantes por Skype para identificarlos mediante capturas de pantalla autorizadas por los estudiantes (E16), (E16.1), (E16.2).

Asimismo, en la sesión de la CA de 24/02/2017 se informa del desarrollo del plan de mejora concretamente en la identificación de los estudiantes durante la realización de pruebas de conocimientos: se han realizado experimentalmente pruebas de evaluación en las asignaturas: 4813: Estrategias de ampliación del conocimiento científico y su aplicación en la práctica museística, 4810: Aprender en los museos y 4811: Estudios de visitantes. Estas pruebas se han realizado a través de la herramienta exámenes del Aula Virtual con una duración de 1 hora durante la cual se ha llamado a través de Skype a todos los estudiantes verificando de esta manera la identidad de los mismos. Previa la autorización del alumnado se realizaron capturas de pantalla para conseguir evidencias del momento de las pruebas. Estas han constado de 25-35 preguntas tipo test y de desarrollo, incluidas en la aplicación "Exámenes" que se ha configurado para la distribución aleatoria de preguntas. De esta manera se ha conseguido que cada estudiante tuviera una prueba diferente. Se han realizado atendiendo a las necesidades de los estudiantes, en distintas franjas horarias. Se ha concretado el procedimiento que se ha seguido en un tutorial que se analizará en la CA. (Compl_02).

Posteriormente, en la sesión de la CA de 9/3/17 4 se aprueba la realización de pruebas de adquisición de conocimientos en todas las asignaturas del máster como parte de la evaluación de la tutoría y la utilización de la herramienta Slack en todas las asignaturas del próximo curso 2017-18. (Compl_02).

Finalmente, en la sesión de la CA de 26/6/17 se aprueba el protocolo "plan de mejoras para la renovación de la acreditación. Proceso para la realización de las pruebas de adquisición de conocimientos en el Master Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural para su aprobación". Se acuerda que el profesorado de cada asignatura elabore una batería de preguntas para dichas pruebas y que desde la coordinación se ofrecerá apoyo para el seguimiento y evaluación de los estudiantes durante la realización de las diferentes pruebas. (Compl_02) (E16_1).

Una vez generalizadas las pruebas de adquisición de conocimientos en todas las asignaturas se comenta en la CA de 20/11/2017 que es una actividad muy bien valorada por los estudiantes (E16_2).

El contacto mantenido con la coordinación del proyecto TeSLa derivó en una propuesta para participar en la tercera prueba piloto para testar la aplicación en las actividades de evaluación que llevan a cabo los estudiantes incorporando herramientas de reconocimiento facial, de voz y otras que capturan patrones de escritura, detectan plagio y analizan el lenguaje y el estilo de redacción (Compl_40).

La comisión académica a través de su coordinadora acordó solicitar una reunión con el vicerrector de planificación de enseñanzas con el fin de informarle de los contactos mantenidos y la oferta recibida para participar en la tercera prueba piloto anteriormente mencionada (Compl_41). A este respecto, desde el vicerrectorado no se consideró oportuno, por lo que a pesar del interés mostrado por nuestra parte, NO se participó en dicha prueba piloto (Compl_42).

Siguiendo otra de las recomendaciones del Informe final de la acreditación de 2016 (Compl_03) que indicaba la necesidad de mejorar "El Diseño e implantación de procedimientos que conduzcan a la mejora de los aspectos metodológicos de la elaboración de los trabajos fin de máster" en el seno de la CA, se ha trabajado en la revisión del protocolo de evaluación de TFM así como en la

adaptación de materiales y actividades formativas de las asignatura 4813 (Estrategias para la ampliación del conocimiento científico en los museos) y 4814 (TFM), ajustándose a las necesidades del alumnado y al proceso del investigación del TFM.

Así, en la sesión de la CA de 18 de abril de 2016 se aprobó una propuesta de mejora del TFM que, desde entonces, se ha desarrollado y aplicado con diferentes acciones para asegurar que los TFM cumplen los requisitos básicos de la investigación en el ámbito educativo. Una de estas acciones consistió en el diseño de materiales. Igualmente, se acordó revisar los criterios y el protocolo de evaluación de la asignatura TFM y de la memoria del alumnado. En este sentido, se aprobó la obligatoriedad de superar con un 5 (sobre 8) la memoria final del TFM. Este criterio queda reflejado en la guía docente de la asignatura. Además, se aprueba realizar una reunión previa a las presentaciones de TFM con todos los miembros de los tribunales (Compl_02). Otra de las acciones aprobadas en la sesión de la CA de 15-06-2016 fue la realización de diferentes actuaciones en las asignaturas "TFM" (código 4814) y "Estrategias para la ampliación del conocimiento científico" (código 4813), incluidas en el plan de mejoras del TFM (Compl_48) encaminadas a que los estudiantes inicien la planificación de sus TFM en el mes de diciembre con la elaboración del proyecto de investigación del mismo, que constituye la actividad global de la asignatura anteriormente mencionada. Asimismo, continuando con el plan de mejoras ha sido la realización por parte del profesorado del máster del curso "Estrategias y procedimientos para el desarrollo del plan de mejoras del máster eMus" realizado por el catedrático del departamento de Psicología Básica y Metodología, Área de Metodología de Investigación de la Universidad de Murcia, Julio Sánchez Meca, en abril de 2017 (E9) Otros de los acuerdos fue la realización del II Seminario de Investigación en Educación y Museos. Territorio, Patrimonio y Participación Ciudadana en octubre de 2016 (Compl_02) (Compl_43).

Este seminario ha tenido una continuidad en el III Seminario Internacional Educación y Museos. Acción Cultural: Mediación y Democracia Cultural celebrado en junio de 2018 (Compl_44) (Compl_02).

Asimismo, en la sesión de la CA de 12/01/2018 se aprobó realizar en el mes de julio de 2018 el curso Estrategia y procedimientos para el desarrollo del plan de mejoras del máster eMus II impartido por el mismo profesor (E9) (Compl_02).

En cuanto a los resultados de las encuestas y estudios para medir la satisfacción de los estudiantes y egresados con las actividades formativas, los sistemas de evaluación y los materiales docentes, se han utilizado las encuestas internas del máster (Compl_06) y las de la Unidad para la Calidad (Compl_05) Por lo que se refiere a las encuestas internas de satisfacción realizadas por los estudiantes durante el transcurso de cada una de las ediciones sobre la relevancia y el diseño del título es la siguiente los resultados obtenidos son los siguientes:

La satisfacción sobre la adecuación de las actividades formativas, y el diseño y relevancia de los materiales es alta. En este sentido, el alumnado otorga un valor medio de 4,25 sobre 5 (85% de satisfacción) a la relevancia del diseño (en esta dimensión los estudiantes valoran si los contenidos de la asignatura les han permitido adquirir nuevos conocimientos, si les han parecido interesantes y novedosos para su formación y la posible aplicación que les encuentran en su práctica profesional).

En cuanto al desarrollo del diseño (la secuenciación de las actividades, contenidos de la asignatura, utilidad y adecuación de los materiales y recursos) la valoración también es alta. La evolución positiva de los resultados demuestra la eficacia de las mejoras introducidas, obteniendo en el curso 2017-2018 una satisfacción similar a la de todo el período que se somete a evaluación (81,46%).

Los altos valores obtenidos se reflejan en la satisfacción global que el alumnado ha otorgado al máster durante las cuatro últimas ediciones, que alcanza un valor medio por encima de 4 (sobre 5), lo que supone un 80,30% de satisfacción (Compl_06).

Estos resultados coinciden con los valores obtenidos en las encuestas diseñadas por la Unidad de Calidad de la UMU (Compl_05). De este modo, en el curso académico 2017-2018, la adquisición de conocimientos y competencias se valora con un 82,75% (valor medio de 3,31 sobre 4). La coordinación entre la formación teórica y práctica con un valor medio de 2,89 (72,25%). Las metodologías docentes utilizadas en las diferentes asignaturas con un valor medio de 2,90 (72,5% de satisfacción) y los sistemas de evaluación utilizados obtienen una satisfacción cercana al 80% (valor medio de 3,03). En general, el grado de satisfacción del alumnado con la titulación alcanza un valor medio por encima de 3 (80% de satisfacción).

Los valores obtenidos en ambas encuestas permiten afirmar que lo estudiantes consideran que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación permiten medir adecuadamente la adquisición de los resultados de aprendizaje.

En cuanto a los estudiantes egresados, valoran positivamente los sistemas de evaluación utilizados (valor medio de 3,20, grado de satisfacción del 80%), del mismo modo, valoran positivamente las actividades formativas utilizadas y la organización del plan de estudios para conseguir el perfil de egreso, con valores medios de 3,17 (79,25%) y de 3,11 (77,75%), respectivamente. Esto sugiere que la oferta formativa cumple con las expectativas de los estudiantes egresados con el título. (Compl_05).

Asimismo, la aplicación de las propuestas del alumnado y profesorado tras cada curso académico ha revertido en una mejora general del título, como demuestran estos porcentajes y la evolución progresiva en cada una de las ediciones realizadas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Relación profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1oF0CjUJuevD6AVeCzQ4Afe2X0pgfUN/view?usp=sharing>

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1jcu3jAo9VXuN450sSWKL0VzSn8jMz/view?usp=sharing>

Compl_07. Perfil de los estudiantes del Máster Educación y Museos 2014-2018. Disponible en: https://www.um.es/documents/299436/9565630/Compl_+Perfil_est_14_18+.pdf/70631972-7990-4bf2-87e3-9008409af6b4

Compl_26. Análisis de resultados académicos. Acciones de mejora de la titulación (Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural). Disponible en <https://drive.google.com/file/d/13B0STOAT79CG9EZY3WLMYYKZR4eNwV/view?usp=sharing>

Compl_35. Descripción del título (Máster Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural por la Universidad de Murcia). Competencias y resultados de aprendizaje. Disponible en: <https://www.um.es/documents/299436/1896844/COMPETENCIAS+Y+RESULTADOS+DE+APRENDIZAJE+POR+MATERIAS.pdf/ad3c4565-d9f-422f-8fe5-c8dd8f370bc7>

Compl_01. Última memoria verificada del título. Disponible en: https://www.um.es/documents/299436/1896844/Master_Educación_Museos_Memoria+aplicación.pdf/8f00b24a-9da4-42c8-bee8-be57405c5708

E.16. Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1EBSeT4QdixxMKOFsBFZPz71qqgZgRgk/view?usp=sharing>

Compl_47..Plan de mejoras identidad. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1mNqnlp8Vfyd4EHD9Q094hByJkAujzM/view?usp=sharing>

Compl_02. Actas de la comisión académica del master. Disponible en: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/cacademica>

<https://drive.google.com/file/d/137xkOzt9ICjZzeaBTFpXf4G6U3mcsHD/view?usp=sharing>

Compl_36. Asignaturas (Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural por la Universidad de Murcia). Disponible en: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacionmuseos/plan/asignaturas>

E17. Informe del histórico de trabajos fin de máster presentados y defendidos por los estudiantes del Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural 2014-2018. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1LTQ2rGIZL02_kpq4Afx3YZmP_AF4e0ly/view?usp=sharing

Compl_37. Carta al vicerrector de planificación de enseñanzas sobre medidas para contrastar la identidad del alumnado. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1BrK00lgHgW2JTmshyGGS51cwJ8E36/view?usp=sharing>

Compl_38. ¿Qué es TeSLA? Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1jrLonU4_32mb2DFL105qCRgJHxVuSVC/view?usp=sharing

Compl_39. Coordinación con responsables del proyecto de innovación e investigación TeSLA (Adaptive Trust-based e-assessment System for Learning). Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1B5mW8yz9wEtB5zRGJ6NlY5GXaSUaA3ZT/view?usp=sharing>

E 16_1.Plan de mejoras sobre medidas para contrastar la identidad del alumnado. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1J5Zk_RhYqXzEEqFjdSBSdM1XCaOd5_n/view?usp=sharing

E16_2_ Plan de mejoras sobre medidas para contrastar la identidad del alumnado_17_18.pdf Disponible en: https://drive.google.com/file/d/10JIZ_wjpJ3j9-LluR6zSL1swQ-39Bjbx/view?usp=sharing

Compl_40. Propuesta participación piloto TeSLA Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1HXUvOv27u4x3RaDfRjAmz7RnqZBGyD/view?usp=sharing>

Compl_41. Entrevista vicerrector planificación enseñanzas. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1uUQdPIFXaJmLnm5DjDPJhSCG4e3QMhu/view?usp=sharing>

Compl_42.Tercer piloto TeSLA. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1CBB73KYC31c3SkILKPSKfc9zUI4kT17/view?usp=sharing>

Compl_03. Informe final de renovación de la acreditación. Disponible en: <https://www.um.es/documents/299436/5097174/Informe+Final+MU+Educaci%C3%B3n+Museos+Patrimonio+e+Identidad.pdf/603c57e0-f5d6-4983-93a9-20ce367ccb24>

(Compl_48) Plan de mejora de la asignatura Trabajo Fin de Máster. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1WT5NS4YYR3AW3EoNMI66NZbHpkKD_Sy/view?usp=sharing

E9. Planes de innovación, mejora, movilidad y formación del profesorado del Master.
Disponible en:
<https://drive.google.com/file/d/1ZFMGjGg4DpNtq12pNzYOZO6PsTone21/view?usp=sharing>

Compl_43.II_Seminario Educación y Museos. Disponible en:
<https://drive.google.com/file/d/1MTdJB2EZbtSIAe963U3mFe5CwjadzWS/view?usp=sharing>

Compl_44. III_Sem_eMus. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1uyeRmocal6YW_u_ZG_ZJ_PTgf6-PSUC/view?usp=sharing

Compl_06. Informe de las encuestas de satisfacción general de los estudiantes del Máster Educación y Museos con el título (cursos 2014-15, 2015-16, 2016-17 y 2017-18) Disponible en:
https://www.um.es/documents/299436/9565630/Informe_satis_gen_est_1418.pdf/5071f4c2-6318-450b-a5d4-9d3b2833e71b

Compl_05. Informes de valoración de los datos referidos al PA03: satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Facultad de Educación correspondientes a los cursos 2014-2015; 2016-2017; 2017-2018; Resumen de todo el periodo 2014-2018. Disponibles en : <https://drive.google.com/drive/folders/1u8VlrRE9xgFo4V5FaXrZLfzcoeFNUUHp?usp=sharing>

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados satisfacen los objetivos previstos en la memoria verificada (Compl_1) y se adecúan a su nivel en el MECES. Del análisis de los resultados de las asignaturas del plan de estudios (tabla1) cabe destacar una tasa de eficiencia del 93,28% y una tasa de éxito de 99,68%, situándose la tasa de abandono en torno al 6%. En cuanto al porcentaje de estudiante que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada la tasa se sitúa en un 63,27% ligeramente inferior a las establecidas en la memoria verificada. Por último, la tasa de rendimiento del máster, es decir porcentaje de créditos superados por el alumnado con respecto al número de créditos matriculados, es de 82,81%. (tabla 2) (Compl_26).

Los resultados de las asignaturas que conforman el título arrojan una tasa de éxito con valores que oscilan entre el 97% y el 100%. La tasa de rendimiento de todas las asignaturas del máster se sitúan por encima del 89% excepto la asignatura TFM con una tasa de rendimiento inferior (53,46%) (tabla 2) (E17). Como ya se ha señalado en la directriz anterior, las dificultades inherentes a esta asignatura que supone la aplicación de competencias de investigación para un alumnado procedente de diversas áreas de conocimiento que debe adaptarse a una formación en procesos de investigación asociados al ámbito educativo.

Las evidencias de la evaluación de las competencias se registran en el Aula Virtual, en el sitio de cada una de las asignaturas, pudiéndose consultar fácilmente en la herramienta "Tareas" de cada una de ellas, con las claves de acceso oportunas. Podemos afirmar, tras lo dicho que se satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.(E16).

En cuanto a las prácticas este máster no contempla la realización de prácticas curriculares. Sin embargo a solicitud de los estudiantes durante el curso 2017-2018 tres estudiantes residentes en la Región de Murcia han realizado prácticas en instituciones museísticas.(E15)

La demanda de prácticas extracurriculares se gestiona a través del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Universidad de Murcia, con las normas establecidas por la propia Universidad, estando a la oferta disponible en la web.

Además, la satisfacción de los estudiantes egresados con las competencias adquiridas tras finalizar el título es superior al 80%. Estas competencias obtienen una alta valoración por parte de los posibles empleadores que consideran que los estudiantes egresados tendrían las habilidades para desempeñar las funciones que se requieren en la actividad laboral relacionada con su perfil profesional. (Compl_05).

Finalmente, la satisfacción del estudiante egresado con el máster es altamente valorada, destacando la adquisición de competencias de gran utilidad para su proyección profesional y el nivel de exigencia para su consecución tal y como afirman en el apartado "Los estudiantes opinan" en la web externa del máster (Compl_45) web master.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_01. Última memoria verificada del título. Disponible en:
https://www.um.es/documents/299436/1896844/Master_Educación_Museos_Memoria+aplicación.pdf/8f00b24a-9da4-42c8-bee8-be57045c5708

Tabla1. Relación profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios. Disponible en:
<https://drive.google.com/file/d/1oF0CjJsUevdT6AVeCzQ4Alfe2X0pgfUN/view?usp=sharing>

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1jcuJ3Ao9VXuNx450sSWKL0VzSnM8jMz/view?usp=sharing>

Compl_26. Análisis de resultados académicos. Acciones de mejora de la titulación (Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural). Disponible en:
<https://drive.google.com/file/d/13B0STOAT79CRG9EZY3WLMYYKZR4eNwV/view?usp=sharing>

E17. Informe del histórico de trabajos fin de máster presentados y defendidos por los estudiantes del Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural 2014-2018. Disponible en:
https://drive.google.com/file/d/1LTQ2rGIZL02_kpq4Afx3YZmP_AF4e0ly/view?usp=sharing

E16.Exámenes,pruebas de evaluación realizadas en cada una de las asignaturas.
Disponible en:
<https://drive.google.com/file/d/1EBSeT4QdlxxMKOfsBFZPz71qqgZgRGk/view?usp=sharing>

E 15.Memorias prácticas. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1p989t5MQ1fJ8NA5ccw5O3jAPEECwVGf/view?usp=sharing>

Compl_05. Informes de valoración de los datos referidos al PA03: satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Facultad de Educación correspondientes a los cursos 2014-2015; 2016-2017; 2017-2018; Resumen de todo el periodo 2014-2018. Disponibles en:

<https://drive.google.com/drive/folders/1u8VlrRE9xgFo4V5FaXrZLfzcoeFNUUHp?usp=sharing>

Compl_45. Opiniones estudiantes egresados. web externa
Disponible en:
<https://www.um.es/educacionymuseos/alumnado/opiniones-de-alumnos/>

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el cuatrienio marcado (2014/2015 a 2017/2018), el número de alumnado de nuevo ingreso asciende a 196 estudiantes (tabla 4), en consonancia con la memoria verificada (Compl_01). Su número ha oscilado de 51 estudiantes de nuevo ingreso en la edición 2015/2016 a 46 en la última edición de 2017/2018, siendo mayoritariamente del género femenino (68,90%). Teniendo en cuenta los criterios de admisión y matrícula al máster acceden un alumnado español procedente de diferentes comunidades autónomas, con una edad media de 34 años. Los estudiantes extranjeros son latinoamericanos fundamentalmente. Hay alumnado español que reside en otros países europeos (E3). Durante las 4 ediciones se han cumplido las expectativas y la demanda se mantiene elevada. El 50% de los estudiantes de las cuatro primeras ediciones tenía una actividad laboral, de ellos casi la mitad lo hacía en un museo (Compl_07).

Hay dos perfiles de estudiantes en el Máster eMus. El primero es el de profesionales que, a través de su formación, buscan la promoción profesional. Saben lo que quieren y conocen la realidad laboral, por lo que son muy exigentes y solicitan lo que necesitan tanto para estudiar como para aplicar. El segundo perfil está compuesto por estudiantes que quieren completar su carrera profesional para optar a un empleo. Son alumnos más teóricos y con menos estrategias para transferir los conocimientos. Son muy exigentes consigo mismos y buscan mejorar su formación teórica (Compl_07).

En relación con la tasa de graduación del plan de estudios del Máster de Educación y Museos en el curso 2017/2018, indica que el 63,27% del alumnado finaliza con éxito el título en el curso académico en el que se matriculan o en el siguiente (Compl_26). Este índice es ligeramente inferior al de 2016/2017 (70,59%) y muy similar al previsto en la memoria de verificación del título (67,5%). Globalmente, el porcentaje de finalización con éxito del título se sitúa en un 66,66%, muy similar al de la memoria de verificación de este periodo (Compl_26) (Compl_01). Desde una perspectiva de género, la tasa de graduación femenina ha sido de 68,08% frente a un 61,18% del masculino.

La tasa de abandono del Máster Universitario en Educación y Museos (eMus) en el curso 2017/2018, indica que la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior, ha sido del 6,12%, un 2,2% superior al año 2016/2017 que era del 3,92%, sensiblemente inferior a los de años anteriores. Así pues, la tasa de abandono del título es inferior a la tasa de abandono establecida en la memoria de verificación del máster (7,5%) (Compl_01).

Para bajar aún más la tasa de abandono, se sugirió a alumnado que solo se matriculase de aquellas asignaturas que pudieran trabajar, dado el tiempo disponible. En este sentido, los resultados del curso 2017/2018 muestran lo acertado de dicha medida. Las tasas de abandono (Compl_26) han evolucionado positivamente, disminuyendo progresivamente. Mientras que en el curso 2014/2015 es del 11,76%, en 2017/2018 ha bajado al 6,12%, siendo el curso 2016/2017 cuando la tasa ha sido menor de 3,92%. La tasa de abandono de mujeres desde 2014 a 2017 se sitúa en 7,49%, mientras que la de los hombres es mayor, alcanzando el 10,79%. Los indicadores de cursos anteriores nos llevaron a analizar por qué se producía este abandono con el fin de poder adoptar medidas correctoras oportunas sugiriendo al alumnado que se matriculase de aquellas asignaturas que pudieran trabajar planificando el tiempo del que disponían. La tasa de abandono de este curso 2017/2018 muestra la adecuación de las medidas adoptadas (Compl_26).

La tasa de eficiencia del Máster Universitario en Educación y Museos (eMus) en el curso 2017/2018, indica que el número de créditos del plan de estudios del Máster a los que debieron matricularse para el curso 2017/2018 y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado, fue del 93,28%, superior a la del año anterior 2016/2017 que era del 90,51%, y un 0,78% superior a la que aparece en la memoria de verificación que es de 92,5% (Compl_26). Por tanto, el progreso de la tasa de eficiencia es muy favorable, entorno al 94%. Esta eficiencia se refleja prácticamente igual entre hombres y mujeres.

En cuanto a la tasa de rendimiento también tiene unos valores positivos que rondan el 83,97% en el período a valorar. La tasa de rendimiento del curso 2017/2018 en relación del porcentaje de créditos superados por el alumnado con respecto al número de créditos matriculados, es de 82,81%. Así la evolución en los últimos 4 cursos de la relación porcentual entre el número de créditos superados en el máster y el número total de créditos matriculados en el Título es ligeramente superior con respecto al curso anterior 2016/2017 (Compl_26). Como se comentó en el criterio 6.2, estos valores están en concordancia con las previsiones de la memoria verificada que se corresponde con un 92,5% (tabla 4).

La tasa de rendimiento de todas las asignaturas del máster está por encima de la tasa de rendimiento del título, excepto la asignatura 4814-TFM. Esta última ha alcanzado en curso 2017/2018 un porcentaje del 53,16%, cifra que mejora las expectativas del curso anterior 2016/2017 estimadas en un porcentaje del 46,27%. Ello indica que las medidas adoptadas como mejora van surtiendo un efecto positivo.

En relación a la tasa de éxito, esta se sitúa en una media de 98,60% durante el período de 2014 a 2018, lo que se considera sumamente favorable (Compl_26). En el período 2016/2017 es de un 93,94%, aumentando a 99,67% en el 2017/2018. En otro orden, apenas hay diferencia en los resultados por diferenciación de género: 98,53% de las mujeres y 99,82% de los hombres. Únicamente, la asignatura 4816 Estrategias de comunicación y difusión es la que registra el valor más bajo en el año 2016/2017, situándose en 88,89%, pero alcanzando el 100% al curso siguiente. Asimismo, en relación a la tasa de éxito de las asignaturas del máster, la 4814-TFM, registra un valor de 93,94% para el curso 2016/2017 y de 97,67% para el 2017/2018. Ello se explica, entre otras causas, por el adelanto de la apertura de esta asignatura a lo largo del mes de noviembre, así como por los resultados aplicados de la realización de cursos específicos sobre recursos y metodología del profesorado para profundizar en técnicas de investigación en el ámbito educativo. Se atiende así, a las acciones que se contemplaban en el plan de mejora para la mejora de las tasas de rendimiento y éxito de los trabajos de fin de máster.

Teniendo en cuenta las características de los estudiantes, creemos que las tasas sobre los resultados del título son acordes a lo previsto y, valorado conjuntamente, la titulación obtiene unos resultados óptimos relacionados con su continua revisión y con el cumplimiento de las acciones de mejora analizadas en el seno de la CA (Compl_02) y del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del centro (Compl_22) y del máster (Compl_46).

En cuanto a estas últimas, las acciones objeto de aplicación para la titulación, aunque alguna de ellas ya se han mencionado en el criterio 6, han sido las siguientes (Compl_26):

1. Mejora y perfeccionamiento en el uso de las herramientas de comunicación disponibles en el Aula Virtual: foros, videoconferencias, recursos, mensajes privados con el fin de explicar, debatir y resolver dudas. Responsables: coordinadora del máster. Apoyo tecnológico. Coordinadores de las asignaturas del máster.
2. Ampliar las herramientas de comunicación y aprendizaje con los estudiantes. Uso de herramienta Skype. Responsables: Coordinadora del máster. coordinadoras de las asignaturas. Apoyo tecnológico. (Compl_02).
3. Realización de cursos de formación del profesorado para tutores, coordinadores de las asignaturas y colaboradores del Master (E9). Responsable: coordinadora del máster.
4. Continuar trabajando en la agrupación de los alumnos para la realización de tareas, flexibilizando su número en función del tipo de las mismas, favoreciendo la cooperación y relación entre estos, respetando la opción para trabajar individualmente a quienes así quisieran trabajar por motivos de lugar y ajuste horario, al ser de otros países. Responsables: coordinadora del máster, coordinadores de las asignaturas y apoyo tecnológico. (Compl_02).
5. Aplicación del programa de prevención del plagio Turnitin adquirido recientemente por la Universidad de Murcia tras ser solicitado continuamente por la CA del Máster Educación y Museos Responsables: profesorado TFM (Compl_02).
6. Mantener la realización de pruebas de conocimientos adquiridos a través de la herramienta exámenes y la aplicación Skype para la puesta en marcha de procedimientos para contrastar la identidad de los estudiantes (E16) (E16_1) (E16_2). Responsables: coordinadora del máster. Apoyo tecnológico. Profesorado del máster.

En relación más concreta con las asignaturas, las acciones de mejora han sido las siguientes:

1. Diseñar materiales de coordinación para el desarrollo de TFM Responsable: coordinadora del máster y coordinadoras de las diferentes asignaturas. (Compl_02).
2. Mejorar el protocolo de evaluación de la memoria de TFM (Aula Virtual, asignatura código 4814, guía docente, evaluación). Responsable: Coordinadora del máster y profesorado tutor de TFM. (Compl_02).
3. Incrementar la orientación y el apoyo en el desarrollo de la asignatura TFM con un mayor número de videoconferencias formativas de las asignaturas (Aula Virtual, asignatura código 4814, videoconferencia). Responsable: Coordinadora del máster y tutores de TFM (Compl_31), (Compl_02).
4. Ampliar el seguimiento y tutela de los TFM y que el alumnado pueda presentar sus trabajos en las convocatorias establecidas en el curso académico (Aula Virtual, asignatura código 4814, herramienta mensajes/tutoría y Anexos I, II y III). Responsable: Coordinadora del máster y profesorado tutor de TFM. (Compl_02).
5. Mejorar el uso y metodología de la actividad wiki mediante la herramienta foro-wiki del Aula Virtual, y diseñar actividades para su correcta utilización (Aula Virtual, asignaturas máster, herramientas foro-wiki). Responsables: coordinadora del máster, coordinadores de las asignaturas, apoyo tecnológico. (Compl_02).
6. Ampliar referencias y bibliografía (recomendable la disponible en la biblioteca) Responsables: coordinadores de las asignaturas

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1P5yl86WhXngGfue30LKqOW2zmHxtfLz/view?usp=sharing>

Compl_01. Última memoria verificada del título. Disponible en: https://www.um.es/documents/299436/1896844/Master_Educacion_Museos_Memoria+aplicación.pdf/8f00b24a-9da4-42c8-bee8-be57405c5708

E3. Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (período considerado título) Disponible en: https://www.um.es/documents/299436/9565630/E3.+CRITERIOS+DE+ADMISIÓN+C3%83_N+APLICABLES+POR+EL+TÍTULO+C3%83_TULO+Y+RESULTADOS+DE+SU+APLICACIÓN+C3%83_N+.pdf/8f291823-ccca-4667-884a-f4bdfec3f1bd

Compl_07. Perfil de los estudiantes del Máster Educación y Museos 2014-2018 https://www.um.es/documents/299436/9565630/Compl_+Perfil_est_14_18+.pdf/70631972-7990-4bf2-87e3-9008409af6b4

Compl_26. Análisis de resultados académicos. Acciones de mejora de la titulación (Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural). Disponible en <https://drive.google.com/file/d/13B0STOAT79CRG9EZY3WLMYKZR4eNwV/view?usp=sharing>

Compl_02. Actas de la comisión académica del máster. Disponible en: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/cademica>

<https://drive.google.com/file/d/137xkOZt9lCjXzeaBTFpXf4G6U3mcsHD/view?usp=sharing>

Compl_22. Evidencias del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. Facultad de Educación. Procesos SAIC. Disponible en: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/evidencias>

Compl_46. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (Máster Universitario en Educación y Museos). Disponible en: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/educacion-museos/calidad>

E9. Planes de innovación, mejora, movilidad y formación del profesorado del Master. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1ZFMgjGg4DpNtq12pNzYOZOZ6PsTone21/view?usp=sharing>

E16 Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1EBS4T4QdLxMKOfsBFZPz71qqZgRGk/view?usp=sharing>

E 16_1 Plan de mejoras sobre medidas para contrastar la identidad del alumnado 16-17. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1J5Zk_RhYqXzEEqFjdSBSdM1XCaOd5_n/view?usp=sharing

E16_2 Plan de mejoras para sobre medidas para contrastar la identidad del alumnado 17-18. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/10JIZ_wjpJ3j9-LluR6zSL1swQ9Bjbx/view?usp=sharing

Compl_31. Plan de Orientación y Tutoría del Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural. Disponible en: <https://www.um.es/documents/299436/319923/POTeMus+curso+2018-2019.pdf/7318856c-f781-4d32-844b-7103a4991a02>

7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso del título derivado de las consultas internas y externas realizadas está actualizado y se caracteriza por la necesidad de seguir trabajando en la relevancia de la definición de un perfil profesional vinculado a la educación en los museos y patrimonios.

Tal y como se recoge en las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título (E1), la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título se fundamenta en las conclusiones obtenidas en la consulta que se ha realizado con los profesionales de museos. Existe un desarrollo exponencial de este perfil profesional que corrobora la importancia de una profesión novedosa pero con historia, la del educador en los museos vinculado al Departamento de Educación y Acción Cultural (DEAC) de los mismos.

Otro de los indicadores para analizar el perfil de egreso y su pertinencia académica, científica y profesional es el análisis de los resultados de satisfacción de los estudiantes egresados y de los posibles empleadores (Compl_05).

El plan de recogida de opiniones (Compl_12), aprobado en comisión de aseguramiento interno de la calidad (SAIC) de la Facultad de Educación, específica: los colectivos valorados, qué se valora, cuándo, cómo y quién es el responsable de la recogida y análisis preliminar de esa información.

Los grupos de interés a los cuales se solicita su satisfacción son: alumnado, profesorado, personal de administración y servicios, estudiantes egresados y posibles empleadores.

Uno de los principales objetivos de toda titulación es la empleabilidad e inserción laboral de sus estudiantes egresados.

En este sentido, se ha valorado la satisfacción tanto de los estudiantes, del alumnado egresado como de los posibles empleadores. Para ello, se han utilizado encuestas diseñadas por la Unidad para la Calidad que se han obtenido telemáticamente y están alojadas en la aplicación encuestas de la Universidad de Murcia (encuestas.um.es) (Compl_05). Todas estas han sido diseñadas con la herramienta informática de la Universidad de Murcia, herramienta integrada con la base de datos corporativa de la Universidad de Murcia y que tiene unos módulos que permiten, además del diseño de la encuesta, su publicación y distribución.

Por lo que respecta al alumnado egresado se ha utilizado un cuestionario formado por 8 ítems con una escala de medida tipo Likert con un rango de 1 a 4, siendo 1 "Totalmente en desacuerdo"/"Nada satisfecho" y 4 "Muy de acuerdo"/"Muy satisfecho". Incluye asimismo una pregunta previa que tiene como objetivo recabar datos sobre el género del encuestado, esta pregunta la escala de medida es nominal.

La información solicitada a los egresados tiene que ver con la organización del plan de estudios para la adquisición del perfil de egreso; la información publicada en la web de la titulación, las prácticas externas realizadas, la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de competencias y la satisfacción general con la titulación.

Los resultados obtenidos en el período analizado han sido altos, en términos globales el valor medio de satisfacción es del 82,50% (valor medio de 3,3 sobre 4). (Compl_05).

En cuanto al grado de satisfacción de los posibles empleadores con la titulación se ha utilizado un cuestionario formado por 3 ítems con una escala de medida tipo Likert con un rango de 1 a 4, siendo 1 "Totalmente en desacuerdo" / "Nada satisfecho" y 4 "Muy de acuerdo" / "Muy satisfecho".

Los ítems del cuestionario de los posibles empleadores recaban datos sobre la información publicada en la página web de la titulación, si la ha consultado; la comunicación entre la Universidad y su Institución/Empresa y las funciones a desempeñar por el egresado en su empresa.

Los resultados globales del período en revisión (curso 2014/2018) arrojan un porcentaje de satisfacción del 67,25% y un valor medio de 2,69 sobre 4 (Compl_05). Además, los empleadores consideran en un nivel de satisfacción por encima del 73% las funciones que los estudiantes egresados pueden desempeñar en sus empresas. Dicho de otra manera, los posibles empleadores consideran que los estudiantes egresados del máster tienen las competencias necesarias para desempeñar las funciones que necesitan sus empresas.

En general como ya se ha indicado en el criterio anterior podemos afirmar que en general la satisfacción de los grupos de interés con el máster es buena. (Compl_05).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E1. Informes o documentos donde se recogen las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1Lk3G8NU7GvK0mXzpLIBEhUEJQ9gcGH/view?usp=sharing>

Compl_05. Informes de valoración de los datos referidos al PA03: satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Facultad de Educación correspondientes a los cursos 2014-2015; 2016-2017; 2017-2018; Resumen de todo el período 2014-2018. Disponibles en: <https://drive.google.com/drive/folders/1u8VlrRE9xgF04V5FaXrZLfc0eFNUUHp?usp=sharing>

Compl_12. Sitio de Calidad en la web de la Facultad de Educación. Universidad de Murcia <https://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/evidencias>

7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Para recabar datos acerca de la inserción laboral del alumnado egresado, la Universidad de Murcia, a través del Servicio de Orientación y Empleo (COIE) Observatorio de Empleo, utiliza una metodología de encuesta. Para el seguimiento de la inserción laboral de todos los egresados se realiza una encuesta bial a los 2-3 años de finalización de la titulación (2 promociones). Con esta planificación durante el año 2017 se recogieron datos de las promociones de los cursos 2013/2014 y 2014/2015. Durante este año 2019 se obtendrá información de las promociones 2015/2016 y 2016/2017.(E18)(Compl_49).

En este sentido, para conocer los procesos de inserción laboral del máster se ha utilizado una encuesta estructurada, realizada telemáticamente con apoyo telefónico a través de la aplicación encuestas de la UMU, dirigida a los egresados de los cursos 2013/2014 y 2014/2015. (E18).

Los resultados obtenidos sobre la empleabilidad del alumnado indican que un 66,7% (n=16) encuentra trabajo antes de finalizar el máster y un 33% (n=8) accede al mercado laboral después de finalizar el título, correspondiendo en un 56% (n=14) a empleo en la administración pública a través de oposiciones y convocatorias públicas.

Quienes trabajan por cuenta ajena la mayoría suelen hacerlo con un contrato temporal (54,5%). De ellos el 72,7% con un contrato de jornada completa (E18). En cuanto a la relación entre el puesto de trabajo y la titulación, el 20% de los encuestados opina que está totalmente relacionada, un 16% bastante relacionada y un 48%, algo relacionada. Por lo que respecta a la satisfacción con su actual empleo, los estudiantes egresados otorgan un valor medio de 4 (escala 1 a 5). Además, un 16,2% ha accedido a programas de doctorado y un 35% tiene intención de acceder a un programa de doctorado.(E18).

Aun cuando el máster tiene un carácter investigador y no incluye en su plan de estudios prácticas curriculares, sí se ofertan a través del COIE con el fin de mejorar la empleabilidad de egresados y de estudiantes. Las encuestas de satisfacción realizadas a cada uno de los grupos implicados (estudiantes, tutor de la empresa y tutor de la universidad) al finalizar el período de prácticas extracurriculares, reflejan una valoración positiva de todos los aspectos relacionados con el plan de prácticas desarrollado. (E15).

De la valoración suministrada por el Servicio de Orientación (COIE) sobre estas prácticas llevadas a cabo por el alumnado que las solicitó, y teniendo en cuenta la valoración de 1 a 5 en estos cuatro últimos años, los datos son los siguientes: el grado de satisfacción general de los alumnos es de 4,83, el grado de satisfacción en cuanto a la duración de las prácticas en dicha escala es de 4,2, mientras que el grado de satisfacción en el cumplimiento de los objetivos alcanza el 4,66. (E15).

La valoración de los tutores de las empresas sobre el programa de prácticas, la colaboración con la universidad y la estancia de los estudiantes en la institución, la duración de las prácticas y el nivel de conocimientos técnicos de la especialidad mostrado por el alumno alcanzan un valor medio de 4,83; 3,93, y de 4,6 respectivamente (E15).

Por último, los tutores académicos muestran un grado de satisfacción general muy alto sobre el trabajo desarrollado por el alumnado, valorando muy positivamente aspectos como la formación y competencias adquiridas y los objetivos alcanzados por el estudiante, la atención del tutor de empresa y la coordinación entre empresa y universidad. (E15).

Por otro lado, la percepción de los estudiantes y egresados sobre cómo las competencias adquiridas en el título contribuyen a su empleabilidad, a su inserción laboral o a la mejora de su empleo actual alcanza un valor medio de 3,22 (escala 1-4) y un grado de satisfacción del 80,50% (Compl_05).

Además, una vez finalizado el máster, los estudiantes cumplimentan una encuesta con preguntas abiertas en las que opinan sobre: la utilidad del máster para la proyección profesional, los aspectos a destacar del máster y la valoración general que le dan al título (Compl_45).

Asimismo, el título organiza bianualmente un seminario internacional sobre Educación y Museos en los que los estudiantes pueden asistir gratuitamente y presentar sus proyectos de tesis, avanzar datos preliminares, trabajos fin de máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E18 Informe de inserción laboral y de satisfacción de egresados. Disponible en:
https://drive.google.com/file/d/10LMHp1TUlcSipP4Na0_P1gY2-GD1haRp/view

Compl_49. Justificación planificación temporal Informe Inserción Laboral. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/12qCNzn1_btZGsNGiUO3VB4eYrm8t6aW/view?usp=sharing

E 15. Memorias prácticas. Disponible en :
<https://drive.google.com/file/d/1p989t15MQ1fJ8NA5ccw5O3jAPEECwVgF/view?usp=sharing>

Compl_05. Informes de valoración de los datos referidos al PA03: satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) en el Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Facultad de Educación correspondientes a los cursos 2014-2015; 2016-2017; 2017-2018: resumen de todo el período 2014-2018. Disponibles en:
<https://drive.google.com/drive/folders/1u8VlrRE9xgFo4V5FaXrZLfZcoeFNUUHp?usp=sharing>

Compl_45. Opiniones estudiantes egresados. Web externa. Disponible en:
<https://www.um.es/educacionymuseos/alumnado/opiniones-de-alumnos/>